



# La Tribuna

Fundado el  
27 de junio  
de 1958

EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

www.latribuna.cl

\$300,00 (IVA incluido) \$350,00 (Atrasado)



ECONOMÍA, 5

## CCLA: Feriado del 2 de enero generará pérdidas económicas

Sostienen que el país no está en un escenario "para lujos".



CRÓNICA, 8

## Hogar Don Orión inauguró policlínico y sala kinesiológica

Modernos equipos estarán a disposición de los adultos mayores.

# Concejales reciben favorablemente posible asesoría del alcalde de Recoleta por ECM

"Cualquier resquicio que se pueda hallar, será bienvenido por todos", aseguró el edil de Renovación Nacional, Daniel Badilla.

Por su parte el DC, Eduardo Velásquez, expresó "si Krause piensa en el bien de la ciudad, debería acoger el ofrecimiento".



POLÍTICA, 6

### DESTACADAS

POLICIAL, 10

## Delincuentes sustraen cuantioso botín desde una vivienda

En Virquenco fueron detenidos por personal policial.



POLICIAL, 11

## Carabineros capturan a peligrosos ladrones en Los Ángeles

Uno de los operativos realizados por la SIP, incluyó una persecución.



DEPORTES, 19

## Carlos Aguilar: Se dejó de jugar durante el 18 y 19 por petición arbitral

Según los informes, en dos encuentros los réferis aseguran haber sido agredidos por hinchas.

POLICIAL, 11

## Con medidas cautelares quedaron los imputados por homicidio de Escritores de Chile

El tribunal angelino decretó un plazo de cinco meses para realizar la investigación.

HOY

MÍN 13°  
MÁX 21°

Nubosidad Parcial

MAÑANA

MÍN 9°  
MÁX 25°

Despejado

## La garantía de tener derechos

El Servicio Nacional del Consumidor, Sernac, lanzó la campaña "3x3" con el objetivo de informar a la ciudadanía en qué consiste la garantía legal al momento de adquirir un producto. Todo esto en el marco de defender los derechos de los consumidores del país, especialmente de los más vulnerables, tarea que este gobierno liderado por la Presidenta Michelle Bachelet ha llevado adelante con mucha fuerza y energía.

Se trata de una iniciativa de difusión cuyo objetivo es evitar que en estas épocas de festividades los compradores tengan dificultades al momento de intentar devolver o cambiar los objetos comprados en las tiendas alrededor del país.

El derecho a la garantía legal, o 3x3, significa que los consumidores deciden cuál de las 3 opciones de restitución de la compra prefieren durante los 3 primeros meses desde la recepción del producto.

Es un derecho que tienen los consumidores y que se ha reforzado en el gobierno de la Presidenta Bachelet. Se ejerce cuando se compra un producto nuevo que es defectuoso; le faltan piezas o partes; no es apto para el uso que fue destinado; y que fue anteriormente arreglado pero sus deficiencias persisten o presenta nuevas fallas, entre otras situaciones que menciona la Ley del Consumidor.

En dichos casos, el consumidor puede elegir entre 3 alternativas: devolución del dinero, cambio del producto, reparación gratuita.

El derecho a la garantía legal o 3x3, significa que los consumidores deciden cuál de las 3 opciones prefieren durante los 3 prime-

**Enrique Inostroza Sanbueza**  
Seremi de Gobierno  
Región del Biobío



ros meses desde la recepción del producto. Ellos eligen la opción que prefieren y no las empresas.

Para ejercer los derechos del 3x3, las empresas deben ofrecer las mismas condiciones que cuando realizaron la venta del producto. Por ejemplo, no pueden limitar el número ni el tipo de sucursales ni los horarios de atención para ejercer el derecho a garantía legal.

Es importante comprar productos en el

comercio establecido para acceder a estos derechos. Cuando un consumidor compra en el comercio informal, no puede exigir sus derechos, pero además se arriesga a comprar productos inseguros.

Si usted tiene dudas o quiere

saber más detalles de cómo ejercer su derecho a reclamo puede hacerlo en las oficinas regionales del Sernac en todo el país, en las oficinas de atención municipal en convenio con el Servicio o llamando al 600 594 6000 y desde celulares marcando el 2 2594 6000.

En resumen una campaña que busca dar a conocer masivamente los mecanismos que ofrece el Estado para ejercer el derecho a reclamo por parte de los consumidores y entregar de esta manera un mejor servicio público a nuestros compatriotas.

**El derecho a la garantía legal o 3x3, significa que los consumidores deciden cuál de las 3 opciones prefieren durante los tres primeros meses desde la recepción del producto. Ellos eligen la opción que prefieren y no las empresas.**

## Bonn, Alemania

En aquella ocasión, 2 de octubre de 1990, hora de almuerzo en el comedor de la Cancillería alemana, (Bonn), tres senadores, Carmen Frei, Hernán Vodanovic y Mario Ríos, tenían un encuentro con Hans-Dietrich Genscher, vice canciller de Alemania Occidental. Dos días después, en Berlín, serían testigos privilegiados de la ceremonia que reunificaba las dos Alemania. Culminaba uno de los periodos más dramáticos de la historia germana. Dividida por un siniestro muro, el comunismo, había resuelto eliminar todo atisbo de libertad a quienes, por efecto de la guerra, vivían en el área de administración de la URSS.

El almuerzo se llevó sin contratiempos hasta que el vice canciller, puso sobre la mesa una cuestión inesperada: Erich Honecker, dictador que gobernó la Alemania del Este y luego acusado de criminal. Ninguno de los tres senadores comprendió, en ese momento, los motivos de tan interrogante cuestión política. Puesto el tema en la conversación el vice canciller, algo perturbado, preguntó en un momento, "...¿qué ocurriría si Honecker llegara a Chile? ¿qué harían con él?". Las opiniones sobre tal asunto, no se hicieron esperar. Por razones de reserva, me guardo las opiniones de cada senador, sin embargo, al final del encuentro, era evidente que el vice canciller, tenía absolutamente claro el destino del jerarca comunista. Meses después, Erich Honecker, aterrizaba en Chile, procedente de Moscú y era recibido con dignidad y respeto. Una casa en la comuna de La Reina, estaba esperándolo y la Clínica Las Condes de Santiago, se haría cargo de su deteriorada salud.

Chile, con un extranjero, había actuado dig-

**Mario Ríos Santander**



namente. Comprendió que se trataba de un individuo, enredado con los tiempos políticos de la guerra fría. Al igual que Brezhnev, Mao, Ho Shi Min y otros en Europa y Asia, como

los militares en América, de colores izquierdistas o patrióticos, todos viviendo los tiempos de caos, luchas subterráneas, revoluciones de todos los colores, guerrillas, asaltos, asesinatos, en fin, todo lo que ocurre en un mundo, como el de Honecker, repleto de dramas huma-

nos e ilusos caminos de comunidades mal entendidas. Ni Honecker era el culpable, tampoco Pinochet, ni Reagan en EEUU o Adenauer en Alemania. La guerra fría traspasaba todas las capas sociales y se situaba en un conflicto, cuyo dramatismo, alcanzaba niveles de tal destrucción que incluso disolvía familias. Sin embargo, a Honecker se le recibía con dignidad y comprensión.

Traigo este recuerdo al enterarme de quienes rechazaban la humanidad para los detenidos chilenos, que proclamó el ministro de Justicia. Oír los odios como respuesta a su pedido de comprensión humanitaria, y que la vocera de la Presidenta señale que "el ministro habla sólo en su representación", concluimos que Chile se merece la calidad de gobierno que tiene.

**“¿Qué ocurriría si Honecker llegara a Chile? ¿Qué harían con él?”. Las opiniones sobre tal asunto, no se hicieron esperar.**

### CARTA ABIERTA

## Hacia el fin de la publicidad sexista en Chile

**Roberto Poblete Zapata**  
Diputado  
de la República



Ayer martes vimos en Sala un proyecto de ley que trata de dar cuenta del desprecio por la igualdad de roles entre hombres y mujeres que se expande como reguero de pólvora cuando de publicidad se trata. El proyecto nos alerta que a diario, vemos propaganda de cigarrillos, bebidas alcohólicas,

autos, ropa interior, calzado, línea blanca, lavalozas, y un largo etcétera, en la que tenemos la figura de la mujer encuadrada en un rol forzado, humillante y vejatorio, todo de la mano de alguna oferta o descuento.

“Eres ciudadana de segunda clase, sin privilegios y

sin honor. Porque yo doy la plata estas forzada a rendirme honores y seguir mi humor...” Dice la canción de Los prisioneros. Bueno... y así es hoy la vida por estos lados del mundo; al parecer pensamos que la mujer sigue teniendo un rol destinado sólo a los quehaceres de la casa, al cuidado de niños, a ser la Penélope detrás de su proveedor o la esforzada hembra multi rol que más parece una heroína que un ser humano de carne y hueso.

La Convención Internacional para la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, en vigencia desde 1979 y actualmente suscrita y ratificada por Chile, sostiene en la letra a) de su artículo 5, la obligación de nuestro país de tomar las medidas apropiadas para “modificar los patrones socioculturales de conducta de hombres y mujeres, con miras a alcanzar la eliminación de los prejuicios y las prácticas consuetudinarias y de cualquier otra índole que estén basados en la idea de la inferioridad o superioridad de cualquiera de los sexos o

en funciones estereotipadas de hombres y mujeres”.

Este mandato al Estado chileno prácticamente no se ha cumplido, y estamos en una posición en la que debemos comenzar a hacerlo, quienes tenemos una vocación libertaria e inclusiva, y entendemos a la mujer como un ser humano de iguales capacidades, y por tanto, de iguales prerrogativas y derechos, los cuales no sólo deben consagrarse sino que también deben tener un correlato material.

El proyecto que modifica la ley N° 19.496, que establece normas sobre protección de los derechos de los consumidores, con el objeto de sancionar la promoción de estereotipos negativos hacia la mujer, a través de mensajes publicitarios, agrega un nuevo artículo 28 C al párrafo 1° del Título III que regula la información y publicidad, disponiendo una nueva conducta infraccional con castigo de multa.

No obstante, la intención de la moción -que nos parece loable- creemos que debe ser mejorada y debe corregir algunos aspectos y definir otros,



**Este mandato al Estado chileno prácticamente no se ha cumplido, y estamos en una posición en la que debemos comenzar a hacerlo.**



como el concepto “estereotipos negativos”, por eso hemos solicitado y conseguido que el proyecto sea enviado a la Comisión de Cultura para su reestudio.

Más allá de lo técnico, acá hay una idea que debe salvarse, trabajaremos en ello, para que pase a ser parte de nuestro

derecho interno con las modificaciones que sean de rigor.

En tiempos de muñecas inflables y publicidades machistas y sexistas, no debemos renunciar a nuestro derecho a defender, en todo ámbito, la imagen de la mujer, que nos hará sin lugar a dudas, mejores personas.

## LA VOZ DE LA PROVINCIA

## Alcalde Jadue se muestra dispuesto a asesorar a Krause con el tema de ECM

**@Luis Fuentes:** Sobre este caso de la concesión de la calles de esta ciudad, debo recordar que tiempo atrás lo manifesté por este medio que la autoridad comunal debería buscar exteriormente la defensa judicial para terminar con este problema que trajo esta empresa concesionaria, perjudicando a toda la ciudad.

Ojalá que en esta oportunidad el señor alcalde acepte el ofrecimiento exterior, (fuera de la ciudad) desde la comuna de Recoleta de la región Metropolitana señor Jadue, conocedor y muestra el interés de ayudar a corregir y dar término a ese contrato nefasto, es bueno que sea considerado y se pongan todos los antecedentes sobre esa mesa de trabajo creando un equipo de profesionales con sabiduría y capacidades; asesores, abogados y dar término para mejorar y terminar de una vez por todas, pero que si se haga.

**@Ana María Araneda:** Así es, hay que sacarlos no más.

[@latribunacl](#) | [diariolatribuna](#) | [www.latribuna.cl](#)

Comenta en nuestra web [www.latribuna.cl](#) o en [www.facebook.com/diariolatribuna](#)

## FRASE DEL DÍA

“Lamentamos mucho este accidente que ocurrió. No quiero que esto sirva para distorsionar la realidad de lo que ocurrió, lo único que queremos nosotros es respeto hacia la institución y respeto hacia este funcionario que se encuentra afectado”.

**Christian Franzani,**  
general jefe de la Novena  
Zona Policial de Carabineros.



## Ño Panta



- Ño Panta, la producción de carne en Biobío bajó en un 34 %
- Chuta, Compadre, tenemos menos carne que asado de Greenpeace.

Las opiniones y conceptos vertidos por los columnistas en nuestras páginas de redacción son de absoluta responsabilidad de sus autores y no necesariamente representan el pensamiento de La Tribuna.

LA DIRECCIÓN

## EDITORIAL

## Ya nada nos sorprende

Cuando ocurre una desgracia, en vez de ayudar, intervenir y actuar en base al bienestar de todos, muchos optan por sacar sus celulares y comenzar a grabar o tomar fotografías.

La jornada del lunes causó impacto mundial el brutal asesinato a balazos del embajador ruso en Turquía, Andréi Kárlov por parte de un pistolero turco, mientras el diplomático inauguraba una exposición fotográfica.

Un hecho de estas características, ocupa espacios en la prensa internacional, en las redes sociales, pero nadie se preocupa del fondo del tema y las consecuencias que puede traer.

Tampoco nadie se detiene a pensar en lo dramático de la escena, más allá del morbo que genera verlas. Quizás las películas de acción nos tienen acostumbrados a estas imágenes y ya no nos sorprenden, o simplemente perdimos en parte, nuestra conciencia social y la capacidad de analizar que vivimos en un mismo planeta en donde suceden estos horrores. Lo vemos todo muy lejano. En consecuencia, lo vemos como una información más del noticiario.

El 11 de septiembre de 2001, todas las televisoras del mundo, transmitían -en directo por primera vez en la historia- un atentado terrorista que afectó a las torres gemelas en EEUU.

Nos impactábamos de la violencia de las imágenes o de cómo personas, intentando salvarse o simplemente rendidas, saltaban desde los rascacielos para evitar ser consumidos por las llamas.

Esto puede marcar un antes y un después, por que de ahí en adelante, la televisión e internet, nos acostumbraron a las imágenes violentas. Vimos

asesinatos de guerra muy crueles, decapitaciones a secuestrados, atentados a escuelas y hospitales y eso, nos cambió como sociedad.

Para lograr explicar este cambio, es necesario remontarse al 31 de agosto de 1997, cuando la princesa Diana de Gales, conocida como Lady Di, murió en un accidente automovilístico que tuvo lugar en el interior del Puente del Alma, en la ciudad de París, Francia.

La mayor condena que se hizo por parte de las personas de todo el mundo, fue que los paparazzi de la prensa, se dedicaron a captar las mejores imágenes del accidente, en vez de intentar salvarla, ya que se dijo en su oportunidad que si ellos hubieran intervenido, probablemente la princesa, se podría haber salvado. Pero ellos eligieron sacar fotografías.

Hoy, a 19 años de ese hecho, con todas las experiencias que han sucedido a nivel mundial y que han recorrido nuestras pantallas, ¿qué es lo que hacemos nosotros?

Cuando ocurre una desgracia, en vez de ayudar, intervenir y actuar en base al bienestar de todos, muchos optan por sacar sus celulares y comenzar a grabar o tomar fotografías. Incluso algunos, se mofan de la situación y la disfrutan, creando los llamados “memes” o haciendo parodias en las redes.

Hemos perdido la empatía y la capacidad de asombro y, lo que es peor, la mayoría lo tiene tan asumido, que prefieren seguir así.

## La tierra prometida de las inmobiliarias

Para nadie es una sorpresa que Los Ángeles presenta un incipiente crecimiento inmobiliario, que se grafica en nuevas villas construidas en la periferia de la comuna, como también edificios que comienzan a surcar el cielo angelino.

Sin embargo, cuál es la calidad de las obras, existirá el cuidado de elegir los mejores terrenos para levantar proyectos habitacionales.

Estas dudas quedaron plasmadas en dos notas de prensa, en donde se describieron los inconvenientes que han tenido dos angelinos, que decidieron invertir cifras millonarias, en lo que pensaban iba a ser “su hogar de ensueño”.

El primero de los casos correspondió a una mujer adulta mayor que compró un departamento en las cercanías del centro angelino, quien tras vivir un año en completa calma, comenzó a vivir -prácticamente- una pesadilla, debido a -lo que acusó- continuas filtraciones en el cielo raso de su propiedad.

La mujer, que acompañó la denuncia con imágenes, decidió entablar una lucha judicial contra la inmobiliaria, alegando daños estructurales,

situación que -finalmente- se fue en su contra, ya que ahora fuera de tener su vivienda en mal estado, deberá pagar la costa del juicio, ya que perdió el litigio en primera instancia.

El otro caso es un nuevo residente de una villa exclusiva de la comuna, quien fuera de denunciar una pésima post venta de la empresa inmobiliaria, manifestó -también- que algunas construcciones presentan graves problemas de edificación.

Uno de los problemas expuestos en la denuncia, fue que algunos inmuebles comenzaron a ceder en algunos sectores, probablemente porque los terrenos fueron rellenados para levantar soluciones habitacionales.

Si bien estos casos pueden parecer hechos puntuales, no dejan de llamar la atención, debido a que pueden ser la punta del iceberg de un problema mayor, relacionado con la falta de fiscalización de la calidad de las construcciones, como también del nulo interés de las inmobiliarias llegadas a la zona, que ven en Los Ángeles “la tierra prometida” para levantar dónde sea y cómo sea un buen negocio.



**La Tribuna**  
EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

Propietario: **Empresa Periodística Bío Bío Ltda.,**  
editora de Diario LA TRIBUNA

Presidente: **Miguel Zunino Besnier**  
Gerente General y Representante Legal:  
**Enrique Ramírez Acevedo**

Director: **Gabriel Hernández Veloso**  
Jefe de Prensa: **Nicolás Iribarra Iribarra**  
Jefe de Diseño: **Sebastian Moreno Reyes**

Dirección: **Colo Colo 464 - Los Ángeles**  
Fonos: **2313315 - 2311040 - 2325533** / Radio San Cristóbal: **2314987**

Casilla Electrónica: [director@latribuna.cl](mailto:director@latribuna.cl)  
[prensa@latribuna.cl](mailto:prensa@latribuna.cl) - [prensalatribuna@gmail.com](mailto:prensalatribuna@gmail.com)  
Sólo como impresor: **Impresora La Discusión S.A.**



 **Carta abierta**

# Día del Migrante

El 18 de diciembre se celebró el Día Internacional de Migrante, que conmemora la aprobación de la Convención Internacional de la ONU sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares (1990). Este año en Chile, esta celebración se dio en el marco de la intensa discusión que los medios de comunicación y el mundo político han instalado en torno a la migración durante las últimas semanas.

En este contexto, como opinión pública hemos recibido una gran cantidad de información con respecto a las ventajas y desventajas de la recepción de inmigrantes, propuestas para la modificación del marco jurídico que regula su ingreso y estancia en el país, experiencias de integración y exclusión, entre otros.

Si bien mucha de esa información nos permite sensibilizarnos ante una realidad social que es nueva y en ocasiones difícil de comprender, harían falta muchas páginas para aclarar y desmitificar cada una de las ideas

erradas con respecto a la inmigración y a los inmigrantes (“están llegando delincuentes”, “estamos llenos de inmigrantes”, “nos vienen a quitar el trabajo”, “la salud y la educación van a empeorar”) que algunas autoridades y figuras políticas han puesto a circular en el debate público, y que los mismos datos estadísticos de organismos oficiales -como Extranjería, PDI, Ministerio de Desarrollo Social- permiten refutar.

Además, en esta discusión la pregunta acerca de qué estamos diciendo y haciendo nosotros, los chilenos, en nuestra convivencia cotidiana con las personas extranjeras, se encuentra ausente. Desde el ámbito de la investigación científica, hemos aprendido que la migración es un fenómeno bidireccional, que hace necesaria la adaptación por parte de la población inmigrante, pero también y en gran medida, por parte de las sociedades receptoras. Las sociedades que logran comprender que la integración social y cultural implica el respeto, interés e intercam-

bio mutuo, que la indiferencia es una forma de violencia, y que los muros no detienen a quienes buscan una vida mejor, construyen ciudadanos mentalmente más sanos, solidarios y que llevan a cabo proyectos colectivos e individuales positivos y provechosos. Por el contrario, cuando se niegan derechos y oportunidades, y no se reconoce como legítimos a ciertos grupos sociales, lo que se obtiene es un clima social negativo, de tensión y conflicto.

Las ideas que como ciudadanos compartimos acerca de la inmigración son importantes. No porque sea un tema de moda o porque nos permite participar de una discusión de nivel internacional. La relevancia de la inmigración tiene que ver con el país que estamos construyendo para las generaciones actuales y futuras, con nuestra capacidad de reconocernos y reconocer a los otros diferentes como iguales en derechos, deberes y oportunidades, idénticos en su dignidad y valor como seres humanos.

Nuestra región no está ajena a estos fenó-

menos. En los últimos años hemos recibido la llegada de cerca de 15.000 extranjeros que han elegido el Biobío como destino para realizar sus proyectos de vida personales y familiares. Muchos de ellos se han integrado de manera exitosa en nuestras ciudades, enriqueciendo nuestra cultura, generando empleo y contribuyendo al desarrollo local, y muchos otros aun realizan importantes esfuerzos por formar parte activa de la vida de la región. Algunos grupos de la sociedad penquista, las instituciones del Estado, la Iglesia católica y la academia, trabajan para generar espacios de acogida para los inmigrantes. No obstante, el mayor desafío se encuentra en la forma en que nos relacionamos en el día a día, en nuestra disposición a reflexionar sobre nuestros propios prejuicios, creencias y temores, y acerca del tipo de sociedad que deseamos construir.

*María José Mera*  
Académica Psicología  
Universidad Andrés Bello

 **Cartas al director**

## FIN DEL 57BIS

Señor Director:

Este 31 de diciembre se deroga finalmente el beneficio tributario 57bis, gran incentivo al ahorro para las personas naturales, que fue eliminado con la reforma tributaria.

El 57bis era el único beneficio al ahorro directo que tenían las personas naturales, pero las autoridades argumentaron que beneficiaba a las personas con altos ingresos, lo cual si bien puede ser cierto, no es argumento suficiente para derogarlo complementemente, pues lo correcto hubiese sido colocar topes en los beneficios, como los tienen el APV -beneficio tributario para la pensión-, o a los créditos hipotecarios para propiedades DFL2.

Aún es posible aprovechar el 57bis hasta el 31 de diciembre, por lo que quienes tienen ahorros y no los quieren usar en el mediano plazo, se les sugiere ocupar el 57bis.

Pero los desafíos serán para el próximo gobierno, pues lo lógico es que se restituya éste incentivo al ahorro, ya que los más perjudicados es la clase media, al quedarse sin ningún beneficio al ahorro.

*Eduardo Jerez Sanhueza*

## ANIVERSARIO NACIMIENTO

Señor Director:

Gratamente me complace saludar y felicitar fervientemente a mi querida comuna de Nacimiento que el día 24 de diciembre estará cumpliendo 413 años desde cuando el gobernador don Alonso de Ribera fundó su Fuerte.

Nacimiento, que aun felizmente, con arraigadas costumbres que sobreviven a causa de la tenacidad de su gente por mantenerlas vigentes. Especialmente su

hermosa alfarería y por ende muy admirada más allá de nuestras fronteras.

En lo personal, muy agradecida de nuestro querido Nacimiento por haberme acogido hace más de tres décadas con mi labor literaria y social.

Fraternalmente.

*Narcisa Lezano Barriga*  
Poeta

## NO ES DELINCUENCIA COMÚN

Señor Director:

El conflicto en la denominada “zona roja” ha escalado a niveles preocupantes, trastocando la vida de miles de ciudadanos que habitan dicho lugar. Lo que en principio comenzó con la quema de camiones y maquinaria, hoy ha escalado en violencia hacia hechos de mayor gravedad, como el ataque con armas de fuego a trabajadores o la quema de viviendas. En esta perspectiva, discrepamos del enfoque que le ha dado el Gobierno a estos eventos, calificándolos como “delitos comunes”. Creemos que el Estado debiese asumir que nos encontramos frente a acciones que difieren de la delincuencia ordinaria, pues se trata de asociaciones ilícitas terroristas que cometen delitos de manera permanente y con el fin de inculcar el miedo y el terror.

Tomando lo anterior en cuenta, las medidas que se deben tomar para devolver la paz y la tranquilidad a la zona deben estar en concordancia con la gravedad de la situación. En primer lugar, se debe avanzar en una legislación que entregue mayores facultades a los organismos investigadores, dotándolos de más herramientas efectivas para el combate al terrorismo (intervenciones telefónicas, testigos protegidos, agentes encubiertos, etc.). Además, se hace necesario un uso extensivo de las leyes existentes, como es el caso de la Ley Antiterrorista. La decisión del actual gobierno

de no invocarla en estos casos resulta francamente incomprensible a luz de los hechos ya expuestos y denotan una grave negligencia en el manejo de esta crisis.

Finalmente, si la situación no puede ser resuelta en un periodo determinado, debe evaluarse la dictación de algún tipo de estado de excepción transitorio con el objetivo de realizar una intervención definitiva que permita desbaratar el crimen organizado y reinstaurar el estado de derecho en una zona que ya no soporto vivir con este calvario de violencia y cesantía.

*Rodrigo Ruiz G.*  
Asesor Jurídico Acoforag

## SALUDO

Señor Director:

Primero que todo, espero que pasen una linda Navidad en familia y con sus cercanos.

Además, deseables un feliz fin de año y un próspero 2017 a todos nuestros auditores, mi familia, mis amigos y en especial a los que me siguen en Facebook, darles las gracias por su apoyo en las redes sociales y que valoren la intención de servicio social con la que quiero aportar a la comunidad de Los Ángeles.

Espero que este 2017 sea mejor en todo ámbito para cada uno de ustedes y que nuestro país se levante de esta recesión económica por la que estamos pasando la cual nos afecta a todos.

Respecto a nuestra ciudad, esperar que este nuevo Concejo Municipal venga cargado de ideas y nuevos proyectos para que Los Ángeles sea una mejor ciudad.

Buenas vibras y buenos deseos para todos.

Gracias por apoyarme y feliz Año Nuevo.

Nos encontramos en marzo 2017. Sigamos hablando con la verdad y haciendo las cosas bien.

Un afectuoso y sincero saludo.

*Alexider González Rosas*



Tu opinión nos importa. Envíanos tus cartas al director o foto denuncia a [director@latribuna.cl](mailto:director@latribuna.cl)

ASEGURA CÁMARA DE COMERCIO:

# Feriado del 2 de enero generará pérdidas económicas

Walter Aránguiz enfatizó que deben ser capaces de tener una mirada más amplia, y ver que no es un escenario favorable en el que se puedan dar “este lujo”.

Los últimos días, la iniciativa de decretar como feriado el 2 de enero del 2017, ha sido uno de los temas más discutidos a nivel nacional, proyecto que ha recibido duras críticas por parte de algunos políticos, autoridades, empresarios, entre otros.

Una de las mayores objeciones que se tiene sobre el tema, es la disminución de un día de trabajo, que vendría a perjudicar a la estancada situación económica que vive actualmente el país.

Si bien, esta propuesta se basa en que, la celebración de Año Nuevo caerá el día domingo, y los trabajadores tendrían un día más para descansar, el gobierno consideró necesario decretar este 2 de enero del 2017 como feriado.

A ello se le agregó que con este fin de semana largo, se presentará una oportunidad para incentivar el turismo, en una de la épocas más importantes para este sector.

Si bien, esto no suena para nada mal para algunos, será el comercio el que -en cierto modo- se verá mayor-

mente perjudicado con la iniciativa.

Es así como la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Los Ángeles A.G., también se sumó a las críticas sobre el proyecto que decreta feriado el 2 de enero de 2017, ya que, a su parecer, con esto se expone a la economía, tanto local como nacional, a pérdidas de productividad y ventas al comercio.

Así lo manifestó a través de su presidente, Walter Aránguiz Aldea, donde recaló que “disponer que sea feriado este 2 de enero exponer a nuestra economía a pérdidas de productividad y ventas al comercio”.

Del mismo modo, destacó que por un lado, el gremio entiende que gana el sector turismo y las familias, pero consideran que se deben ser capaces de tener una mirada más amplia y ver que -lamentablemente- no es un escenario favorable, ni buenos tiempos en que se puedan dar este lujo.

“Chile necesita crecer y fortalecer su economía para salvaguardar las fuentes de empleo y no afectar nuestros procesos de crecimiento”,



ESTO SERÍA UNA muy mala noticia para el comercio, si el feriado tuviese carácter irrenunciable.

enfatizó el presidente de la Cámara de Comercio de Los Ángeles.

Consultado por el costo que sería para el comercio local, si bien no existen cifras claras de lo que podría llegar a perderse en la zona, Walter Aránguiz, sostuvo que según estimaciones de la Cámara de Comercio de

Santiago (CCS), por de la Cámara angelina, las cifras oficiales que se tienen es que el costo país de este feriado -que no sería irrenunciable- alcanzaría aproximadamente los US\$120 millones.

Según lo expresado por la Cámara de Comercio, el feriado afectaría

enormemente al comercio, por lo que sería una muy mala noticia si este tuviese carácter irrenunciable. Por lo que se considera que si se trata de dar beneficios, no es una buena medida.

Hasta el cierre de esta edición, el proyecto seguía en discusión en el Congreso.

APROBADA ESTE LUNES

## Nueva planta eólica en la zona traerá más empleo e inversión a emprendedores locales



PUEDE LLEGAR A GENERAR, en lo que es la etapa de construcción 30 empleos, y la fase de operación son 10 más.

El proyecto cuenta con una inversión de 25 mil millones de dólares, y lo más probable que su construcción comience este 2017

Una buena noticia para la provincia se dio a conocer, este lunes, con la aprobación del Parque Eólico El Nogal, en la comuna de Mulchén, la que vendrá a aportar con una mayor generación de empleo y aumento en la inversión de emprendedores locales.

Actualmente, la provincia de Biobío posee 20 proyectos de generación eléctrica de tecnología eólica en distintas etapas de desarrollo, en 4 de las 14 comunas, con un potencial proyectado de 1228,5 MW y una inversión aproximada de 2.525 mil millones de dólares.

En este sentido, la seremi de Energía de Biobío, Carola Venegas, explicó que “la provincia de Biobío contempla una cantidad de inversión para el desarrollo energético muy significativa, dentro de ello está la comuna de Mul-

chén con una importancia fundamental” Al respecto, agregó que el nuevo parque eólico aprobado este lunes 19 de diciembre, tiene 13,8 megas, consta de cuatro aerogeneradores, y viene a aumentar la contratación de mano de obra local, dar más inversión a emprendedores locales, y sobre todo genera energía limpia para cumplir las metas de la presidenta Bachelet, respecto a disminuir los gases de efecto invernadero en nuestro país, “por lo tanto, son varias buenas noticias, y esperamos que esta nueva entrada del parque eólico, pueda ser bien celebrada en la provincia”, manifestó Venegas.

### EÓLICA LOS NOGALES

El proyecto recientemente

te aprobado, Parque Eólico El Nogal, de la comuna de Mulchén, cuenta con una inversión de 25 mil millones de dólares, y lo más probable que su construcción comience este 2017, por lo tanto es una inversión que viene a sumar a los varios proyectos que ya están en desarrollo en la comuna y la provincia.

Asimismo, en lo que respecta a la generación de empleos, la seremi, explicó que con este proyecto, se puede llegar a generar, en lo que es la etapa de construcción 30 empleos, y la fase de operación son 10 más.

“En la medida que las empresas vayan encontrando profesionales y técnicos capacitados, aumentan los porcentajes de contratación local. En ese sentido el trabajo con las universidades, conformación del CFT de energía con la alineación del programa Más Capaz, esto sirve para aumentar la contratación de trabajadores locales”, concluyó Carola Venegas.

NO DESCARTARON UNA AUDIENCIA CON EL ALCALDE CAPITALINO

# Concejales reciben favorablemente disposición de Daniel Jadue para asesorar en tema de ECM

Pese a ello, desestimaron sus dichos sobre una falta de "voluntad política" en la administración angelina.

Marcos Sarmiento  
prensa@latribuna.cl

Reacciones positivas entre los integrantes del Concejo Comunal angelino, sacó la entrevista realizada -por La Tribuna- al jefe comunal de Recoleta, Daniel Jadue, en donde el mencionado alcalde se mostró abierto a asesorar a Esteban Krause en el tema de ECM.

Durante el día de ayer varios ediles de la comuna recogieron esta buena disposición de Jadue, entregando sus propias impresiones al diario de la provincia.

La primera de ellos fue la edil del Partido Radical Social Demócrata (PRSD), Myriam Quezada, quien valoró el asunto, en el sentido de recoger una experiencia similar.

"No está de más. No hay ninguna diligencia que sobre cuando se quiere resolver un problema, con los ribetes que ha tenido éste en la comuna. (...) Yo lo veo más en el sentido de explorar el asunto, a modo de tener mayores antecedentes, en torno a cómo otros municipios pudieron darle término", expresó.

Pese a ello, la concejala aclaró que no cree que la intervención de Jadue sea la solución al problema, pues sostuvo que los procesos judiciales siempre tienen diferencias.

"Hay que tener presente que cada situación es particular. Cada contrato o concesión tiene sus diferen-

cias, pese a que tienen cosas formales similares. (...) De igual modo, hay que considerar los procesos que los municipios han ido desarrollando", detalló.

En tanto, el concejal, Daniel Badilla, también se mostró favorable a escuchar la experiencia de Jadue.

"Me parece bien toda ayuda que sirva para terminar con este contrato, (...) porque realmente es un convenio de amarre muy fuerte, con muchos años plazo. Por lo anterior, cualquier resquicio que se pueda hallar, será bienvenido por todos", precisó.

Una postura similar expresó el edil demócrata cristiano (DC), Eduardo Velásquez, quien -incluso- proyectó que espera que el alcalde Krause recoja la solicitud de Jadue.

"Si el alcalde de Recoleta manifiesta buenas intenciones, en el sentido que seamos capaces de resolver el conflicto con ECM, yo siento que esta disposición debe ser bien recibida. (...) Por otro lado, don Esteban Krause, que es una persona inteligente, que siempre piensa en el bien de la ciudad, debiera acoger el ofrecimiento", puntualizó.

## FALTA DE VOLUNTAD

Pese a todo lo anterior, los concejales no dejaron escapar un comentario esbozado por el alcalde de Recoleta, en donde manifestó la falta de voluntad política de la actual administración.



RESCATARON LA POSIBILIDAD de recoger la experiencia capitalina, que permita terminar con el contrato con ECM.

"Yo creo que Krause quiso poner término al contrato. (...) Recordemos que durante el primer periodo que asumió, su caballo de batalla fue la salida de la empresa de parquímetros. Lo que pasó es que hay reglas, un principio mayor que se debe respetar, en donde los contratos son una ley para ambas partes", explicó la concejala Quezada.

Por su parte, el edil Badilla, descartó el asunto, atribuyendo la falta de convicción política a los asesores de la máxima autoridad comunal.

"Yo creo que el alcalde Krause

(...) tuvo todas las ganas e intención de tratar de solucionar el problema. Lo que pasa es que uno a veces tiene consejeros, que en vez de ayudar entran en la búsqueda de una mejor salida", apuntó.

En tanto, el edil DC Velásquez también coincidió en la misma postura, expresando que la traba es meramente legal.

"El tema no pasa por voluntad política, sino por una discusión legal. Hablamos de un contrato, que es materia de discusión jurídica, en donde el convenio se deshace

de la misma forma en que se hace, es decir, de a dos. Claramente cuando una de las partes incumple, se puede buscar su término (...), pero eso se debe probar", comentó.

Por último, cabe mencionar que todos los concejales consultados se mostraron favorables a solicitar una audiencia al alcalde capitalino, ya sea como comisión o como grupo de ediles, con la finalidad de conocer la experiencia del municipio de Recoleta, que logró terminar el contrato con la empresa concesionaria de sus parquímetros.

SOSTUVIERON QUE AÚN NO ESTÁN PROGRAMADAS



DESDE EL HOSPITAL indicaron que los servicios de Urgencia funcionarán de manera normal a un fin de semana.

## Hospital angelino descarta suspensión de horas por eventual feriado del 2 de enero

Anticipándose a la aprobación del feriado del 2 de enero, desde el Complejo Asistencial Víctor Ríos Ruiz, descartaron la suspensión de horas médicas para dicha fecha.

Lo anterior, debido a que -hasta el minuto- no está realizada la programación de horas de atención para enero del 2017, como explicó el director del hospital angelino, Brian Romero.

"Las atenciones ambulatorias que son programadas

para esos días, se desarrollan en la semana previa, por ello no tenemos ningún paciente agendado o programado para esa fecha, por lo tanto no se vería afectada la atención de nuestros usuarios", precisó.

De igual modo, el mandamás del hospital angelino descartó la misma situación en el tema de cirugías, entregando una justificación similar.

"Para que un usuario entre a pabellón, no sólo debe estar indicada la cirugía, sino tam-

bién cumplir con ciertas condiciones físicas (...), que se chequean con una semana de anticipación. Por lo tanto, para el día del 2 de enero, hasta la fecha, no hay generadas tablas quirúrgicas de manera electiva", apuntó.

Tras ello, Romero abordó la atención de urgencia para ese día, si es feriado, sosteniendo que se atenderá como suele ocurrir en los feriados largos.

"En el área de Hospitali-

zación y Urgencia, así como todos los servicios de apoyo, se funcionará con la normalidad de siempre y con la precaución, que se tiene en nuestro establecimiento, cuando se extienden los días festivos", aclaró.

Cabe destacar que la jornada de ayer la Comisión de Gobierno aprobó el feriado del 2 de enero, quedando sólo la ratificación en la sala del Congreso, para que esta disposición sea una realidad.

SE ENTREGARON CERTIFICADOS DE RESIDENCIA

# Autoridades conmemoran Día del Inmigrante en la capital regional

De igual modo, se dispuso una feria con información de los distintos servicios públicos del país.

Uno de los objetivos del Gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet ha sido integrar a los inmigrantes como cualquier chileno más, informándoles y haciéndoles parte de la oferta que los distintos organismos públicos tienen para la comunidad. Es por ello que durante el Día Internacional del Inmigrante, las autoridades regionales llevaron adelante la "Plaza Ciudadana" para la comunidad extranjera, donde también se entregaron certificados de residencia definitiva.

De esta manera se montó una serie de stands en la Plaza Independencia de Concepción, donde se repartió información, a través de volantes y dípticos, además se respondieron consultas y realizaron trámites como la obtención y renovación de cédula de identidad, bono de salud en la oficina móvil de Fonasa.

De igual modo, participaron instituciones como la PDI, la Defensoría Penal Pública, Serviu, Senama, la Universidad de Concepción, a través de su Facultad de Derecho y la Universidad Andrés Bello, además de la Municipalidad de Concepción, entre otros.

En la actividad, la intendenta (s), Andrea Muñoz,

ratificó la importancia y el valor de la población extranjera en la región.

"Como país y en la política de migrantes, nosotros impulsamos un país que acoge y que recibe a los migrantes como un aporte a nuestra sociedad. Un aporte porque enriquece, porque genera emprendimiento, porque además podemos tener la posibilidad de ser una sociedad mucho más diversa, más respetuosa, más democrática y en ese marco hoy día estamos celebrando el día del migrante".

En tanto, el seremi de Desarrollo Social, Juan E. Quilodrán, comentó que como Gobierno Regional se vienen trabajando diversas iniciativas para servir de apoyo a los residentes que provienen de diversas naciones.

"Hace más de un año y

medio (...) tenemos instalada una Mesa de Inclusión y Trata de Personas, que nos ha permitido desarrollar una serie de actividades, una de ellas esta feria en que hay más de 15 servicios públicos a disposición".

En el desarrollo de la actividad se entregaron -también- algunos certificados de residencia definitiva. Uno de los favorecidos fue, Gustavo García, colombiano que vive hace dos años en Chile, quien expresó así su sentir de vivir ahora en el país.

"Excelente, aquí me siento bien, por eso estoy acá. Me han tratado bien en todo sentido, porque yo siempre trato bien a los demás, para que me traten bien, es recíproco".

Cabe mencionar que junto a la intendenta (s) estuvieron los seremis de Trabajo, Victoria Fariña y Justicia, Jorge Cáceres, además de los directores de Junji, Andrea Saldaña, Senadis, Sandra Narváez, Injuv, Richard Guzmán, entre otros y funcionarios de diversas reparticiones.

"Como país y en la política de migrantes, nosotros impulsamos un país que acoge y que recibe a los migrantes como un aporte a nuestra sociedad. Un aporte porque enriquece, porque genera emprendimiento, porque además podemos tener la posibilidad de ser una sociedad mucho más diversa".

*Andrea Muñoz, intendenta (s) del Biobío.*



EN LA CEREMONIA LAS AUTORIDADES saludaron a todos los inmigrantes de la región, incluidos los que se encuentran viviendo en la provincia de Biobío.



tu bienestar es hoy



## Celebrar

te hace bien

**OFERTAS EXCLUSIVAS** pagando con Tarjeta de Crédito Salcobrand



SET DE MAQUILLAJE  
B'Secret Luxury

**\$11.990**

Con otro medio de pago: \$14.990



Edición Limitada 30ml

FRAGANCIAS

**\$5.990 c/u**

Con otro medio de pago: \$7.990 c/u



EUCERIN  
Estuche Hyaluron Filler Crema  
Piel Seca Rutina

**\$20.790**

Con otro medio de pago: \$25.990



NIVEA  
Puck Cellular Perfect Skin Día  
+ Crema Noche - Regalo

**\$13.990**

Con otro medio de pago: \$15.990

Compra también en:  [salcobrand.cl](http://salcobrand.cl)  600 360 6000

Oferta de productos válida hasta el 31 de diciembre de 2016, utilizando cualquier medio de pago. En caso que se use Tarjeta de Crédito Salcobrand como medio de pago, se accederá al precio indicado, para los productos señalados en este aviso. Sólo consumo familiar, máximo 4 unidades del producto en oferta por boleta de compra. Se excluyen compras con factura. No aplica a local de Juan Fernández o Isla de Pascua. No acumulable con otras promociones, ofertas o descuentos. Bases y mayor información en [salcobrand.cl](http://salcobrand.cl)

FUERON INAUGURADAS AYER MARTES

# Hogar de Ancianos Don Orión ya cuenta con policlínico y sala kinesiológica

Dependencias fueron implementadas con los modernos equipos, y estarán a disposición de los adultos mayores, para sus cuidados y rehabilitación.

“Hoy estamos muy contentos y agradecidos de poder hacer realidad un anhelo, que da esperanza a quienes viven en este hogar”, con estas palabras, el hermano Juan Daza, director del Hogar de Ancianos Don Orión de Los Ángeles, agradeció a todos quienes los acompañaron en la inauguración y bendición del policlínico y la sala de Kinesiología de la institución.

Estas renovadas dependencias, fueron parte de la iniciativa de los bienhechores de la Fundación Los Cedros, quienes en una visita al hogar, en el año 2014, otorgaron la posibilidad de gestionar los recursos necesarios para perfeccionar una de las sugerencias dadas por Seremi de Salud Biobío, que decía relación con la modificación del espacio físico de policlínico interno del hogar.

Además, en la búsqueda de recursos para mejorar la atención hacia los adultos mayores, y el trabajo de

los profesionales que integran este hogar de ancianos, presentaron un proyecto para “Sev Orión”, ONG que les gestionó el financiamiento para reparar y mejorar la sala kinesiológica.

Proyectos que no habrían sido posibles sin el respaldo del obispo de Los Ángeles, monseñor Felipe Bacarreza Rodríguez, el padre Felipe Valenzuela Ramos, y la fundación Los Cedros.

En este sentido, el hermano Juan Daza, expresó que “gracias a ese compromiso y apoyo, es el que hoy bendecimos y abrimos las puertas de este nuevo y moderno policlínico, además de la nueva sala de kinesiológica, renovada acorde a las necesidades de nuestros hermanos adultos mayores”.

Asimismo, agradeció a cada uno de los amigos, voluntarios y apoderados que apoyan con grandeza la labor del Hogar Don Orión, y ayuda a que los adultos mayores tengan una vida digna.



OBISPO DE LOS ÁNGELES, monseñor Felipe Bacarreza Rodríguez, dio la bendición a las nuevas dependencias.

## REHABILITACIÓN CON EQUIPOS DE PRIMERA CATEGORÍA

La sala de rehabilitación siempre estuvo, pero con equipos ya viejos, los que ahora se lograron renovar tras conseguir más recursos, por lo que son de última generación.

En esta línea, Sandra Jara, kinesióloga, quien trabaja en el hogar hace

aproximadamente cinco años, manifestó que “ahora vamos a trabajar con equipos nuevos, de última tecnología, para laborar en todos los ejercicios que necesitan para su rehabilitación”. A ello, agregó que ya la primera semana de enero comenzaría a funcionar la sala, con un equipo de trabajo conformado por los kinesiólogos que se desenvuelven en el hogar, paramédicos y el apoyo del

equipo de rehabilitación del Cesfam norte de Los Ángeles.

Finalmente, la profesional recalcó que “esto es una bendición, porque en realidad, la rehabilitación acá es el 100% a todos los adultos mayores, la necesitan, y para que en el fondo ellos tengan una buena pasada en los años que les quedan, que sea en las mejores condiciones, ese es el objetivo de tener la sala”.



EN ESTA OPORTUNIDAD las autoridades entregaron material informativo a los transeúntes.

En visita a la ciudad de Los Ángeles, el seremi de Educación, Sergio Camus, junto a la jefa provincial de Biobío, Mónica Colín, sumado a funcionarios de dicha entidad, realizaron -en pleno centro de la comuna angelina- difusión en terreno sobre la Reforma Educacional, oportunidad en la cual las autoridades entregaron material informativo a los transeúntes.

En esta línea, el seremi de Educación, resaltó la importancia que tiene dar a conocer a la comunidad los diversos antecedentes en esta materia.

“La Reforma Educacional requiere socializar contenido y estar repasando continuamente distintos aspectos para así tener mayor claridad, es por esto que con la directora provincial, nos trasladamos a la calle Colo Colo, para

difundir a través de un diario que edita el Ministerio de Educación “El Diario La Reforma” los principales aspectos que ha aportado al desarrollo del país”, manifestó Sergio Camus.

Dicho diario aborda los aspectos de la gratuidad que dan cuenta de la cantidad de estudiantes que a nivel nacional y los 24 mil de la región

## AUTORIDADES DE LA REGIÓN

# Difunden material informativo sobre la Reforma educacional en Los Ángeles

de Biobío que estudian bajo un régimen de gratuidad, sumado a los avances que se han tenido en materia de carrera profesional docente, avances de infraestructura, sumado a la importancia del rol participativo de los padres y apoderados en el proceso educativo.

## DESAFÍOS PARA LA PROVINCIA

Consultada por los desafíos que quedan pendientes en materia de educación para la provincia, la delegada de Biobío, Mónica Colín, manifestó que son muchos los que deben abordar el 2017.

También están preocupa-

dos de las diferentes obras que se están haciendo en los establecimientos educacionales de la zona, en sectores rurales y urbanos.

Del mismo modo, han estado trabajando con los padres y apoderados, “ellos tienen que hacerse parte, y comprometerse más con el proceso educativo y con el PI de cada establecimiento, y en eso, el equipo provincial de supervisores estamos trabajando en redes, en donde se junta alrededor de 5 o 6 establecimientos similares, para compartir también experiencias”, explicó.

No es un trabajo competitivo, si no que se está haciendo un trabajo colaborativo,

para que esas buenas prácticas de aprendizaje, que han dado resultado, se repliquen en un establecimiento con similares características.

Otro de los puntos relevantes que se viene para el próximo año, es el trabajo de preparación en el proceso de la inclusión, en lo que se refiere a que los establecimientos no seleccionen a los alumnos.

“Participar en todos los encuentros que se están haciendo, reforzamiento de la parte artística, deportiva, para hacer una educación realmente integral, y para eso hemos puesto bastante esfuerzo. Tenemos mucho trabajo por hacer”, concluyó Mónica Colín.



ASEGURARON QUE MUNICIPIO NO LES CONSULTÓ LA MEDIDA

# Bomberos expone peligrosidad del cierre de calle Colón ante una emergencia

Desde la casa edilicia manifestaron que nunca se ha realizado, excepto cuando se trata de eventos masivos como el lanzamiento de fuegos artificiales.

Marcos Sarmiento  
prensa@latribuna.cl

Anticipándose a los días más próximos a la Navidad, en donde se espera una importante aglomeración de gente en el Paseo Colón, el Cuerpo de Bomberos de Los Ángeles expuso la peligrosidad del cierre de la mencionada vía, ante una eventual emergencia que pudiera ocurrir en su interior.

El encargado de alertar sobre el asunto fue el comandante del Cuerpo de Bomberos angelino, Raúl Márquez, quien partió sus cuestionamientos al respecto, asegurando que no hubo una coordinación previa con la casa edilicia.

“El municipio en relación a este corte de tránsito, más allá de hacernos llegar una nota respectiva, no nos ha solicitado la opinión, como normalmente sucede en otros eventos. (...) Por ello, no tenemos una coordinación previa”, precisó.

Tras ello, el mandamás de los Bomberos locales expuso la peligrosidad del cierre, sin

que se tenga detallado como abordar una emergencia que se registre en el lugar.

“Nosotros tenemos nuestros propios protocolos en cómo llegar a los lugares, pero por ejemplo si ocurre una emergencia en la cuadra entre Colo Colo y Rengo, por el Quilque no tenemos cómo llegar a Colón, por lo cual tendríamos que arribar por otra vía”, detalló.

De igual modo, Márquez desestimó que debido a la periodicidad del corte -ya que se lleva a cabo todos los años- no sea necesaria una evaluación de los organismos de emergencia.

“Yo estimo que todos los años son distintos, por lo que uno espera una mera conversación al menos. Por ejemplo, no todos los años existe el mismo nivel de concurrencia, y no siempre se disponen puestos en las calles. Debido a ello, uno debe evaluar el nivel de respuesta a la complejidad de la situación, explicó.

Asimismo, el líder local de “los hombres del fuego” descartó que al ser sólo vallas papales las que cierran los accesos, el riesgo disminuya.

“Si se han colocado vallas papales, en vez de aquellos

tubos de concreto (...), eso -claramente- facilita nuestra acción. No obstante, igual hay un tema de fondo, porque como está el Paseo Colón convertido -ahora- en una vía peatonal, va existir una gran afluencia de público en el lugar, que impedirá el tránsito expedito de nuestros carros de emergencia o el arribo de nuestros voluntarios”, comentó.

Por último, el comandante de los voluntarios angelinos fue aún más allá, esbozando en estos temas de prevención, se necesita una coordinación aún mayor.

“El punto es de qué manera está preparada nuestra ciudadanía, de qué manera está preparado el comercio, ante la ocurrencia de una emergencia en el lugar”, sentenció.

## RESPUESTA DE MUNICIPIO

Ante la preocupación demostrada por la institución bomberil, La Tribuna se comunicó con la casa edilicia, para conocer una postura frente al tema.

Fue así que desde el municipio reconocieron que -efectivamente- no existió una coordinación previa con Bomberos, sosteniendo que esto nunca se hace, a menos que se trate -por ejemplo- del espectáculo pirotécnico de fin de año, en donde hay riesgos.



LOS VOLUNTARIOS EXPRESARON su temor por la gran concurrencia de gente para los días previos a la Navidad.

Pese a ello, sostuvieron que informaron del corte respectivo a las distintas entidades de emergencia y de orden, mediante el decreto emanado para el cierre de mencionada vía. Luego, comentaron que los riesgos están minimizados. “Las vallas se pueden sacar rápidamente, además, en algunos lugares, como Colón con Colo Colo o Colón con Rengo se puede entrar fácilmente, incluso, contra el tránsito, situación que está en conocimiento de Bomberos”, puntualizaron.

Finalmente, desde el municipio comentaron que los riesgos existentes por el

“Yo estimo que todos los años son distintos, por lo que uno espera una mera conversación al menos. Por ejemplo, no todos los años existe el mismo nivel de concurrencia, y no siempre se disponen puestos en las calles”.

Raúl Márquez, comandante del Cuerpo de Bomberos angelino.

mal estado del Paseo Colón han sido mitigados, por lo cual esperan no se registre ninguna situación que lamentar.

“En donde había hoyos grandes ha sido protegido

con barreras, por lo tanto no tenemos grandes problemas en este minuto, quedando sólo algunos desniveles, por lo tanto esperamos que no ocurra ningún problema, concluyeron.

HASTA EL MOMENTO HAY 46 INSPECCIONES REALIZADAS

## Autoridad sanitaria intensifica fiscalización a ventas de juguetes en la provincia



HASTA EL MOMENTO no se ha cursado ningún sumario sanitario en el tema.

La delegada provincial de la entidad, Angélica González, entregó recomendaciones a la hora de adquirir un regalo para los niños.

Cuando nos encontramos a días de conmemorar la Navidad, la Seremi de Salud lleva a cabo un proceso de fiscalización a la venta de juguetes en la provincia, que en las últimas horas se ha intensificado a medida que se aproxima la festividad.

Hasta el momento las inspecciones en la zona suman 46, sin que ninguna de ellas se haya traducido en un sumario sanitario, pues no se ha encontrado ninguna vulneración

a las disposiciones legales contenidas en el Decreto N° 114 del 2005.

Pese a ello, desde la autoridad sanitaria recordaron las recomendaciones a la hora de adquirir un regalo para los niños, de boca de la delegada provincial Biobío de la institución, Angélica González.

“Es importante que las familias comprueben que la etiqueta esté en idioma español y que contenga el nombre del juguete, país de origen,

edad recomendada, instrucciones de armado y uso; elegir un juguete que sea adecuado para la edad del niño o niña; y tener precauciones especiales para niños menores de 3 años, como -por ejemplo- no tener dimensiones menores a 5 centímetros”, detalló.

De igual modo, la autoridad provincial de Salud agregó otras recomendaciones, tanto a la hora de adquirir o mantener un juguete.

“Otras recomendaciones relevantes dicen relación con no adquirir ni permitir el uso de un juguete con desprendimiento de pintura; además de eliminar las baterías y pilas agotadas de los juguetes, ya que pueden desprender líquidos y eventualmente dañar la piel o los ojos”, puntualizó.

Por último, cabe mencionar que, en materia de juguetes, a nivel regional se tiene programado cumplir con 165 fiscalizaciones al finalizar el presente año, teniendo hasta la fecha 138 inspecciones ejecutadas en las cuatro provincias.

EN EL SECTOR DE VIRQUENCO

# Detienen a dos hombres que sustrajeron cuantioso botín desde el interior de una vivienda

Antisociales, con amplio prontuario policial, robaron dinero en efectivo, además de joyas y otras especies.

Dos personas detenidas fue el saldo que arrojó la oportuna denuncia efectuada al nivel 133, en el sector rural de Virquenco, en la comuna de Los Ángeles.

Información entregada a Carabineros de Chile daba cuenta que dos personas se desplazaban por la Ruta Q-34 a bordo de una bicicleta, merodeando los domicilios emplazados en el sector con la intención de cometer algún delito.

Con esos antecedentes, personal policial del Retén Santa Fe se trasladó al lugar y cuando pasaban frente a una de las parcelas ubicadas en el sector, salió a su encuentro el cuidador de dicho terreno.

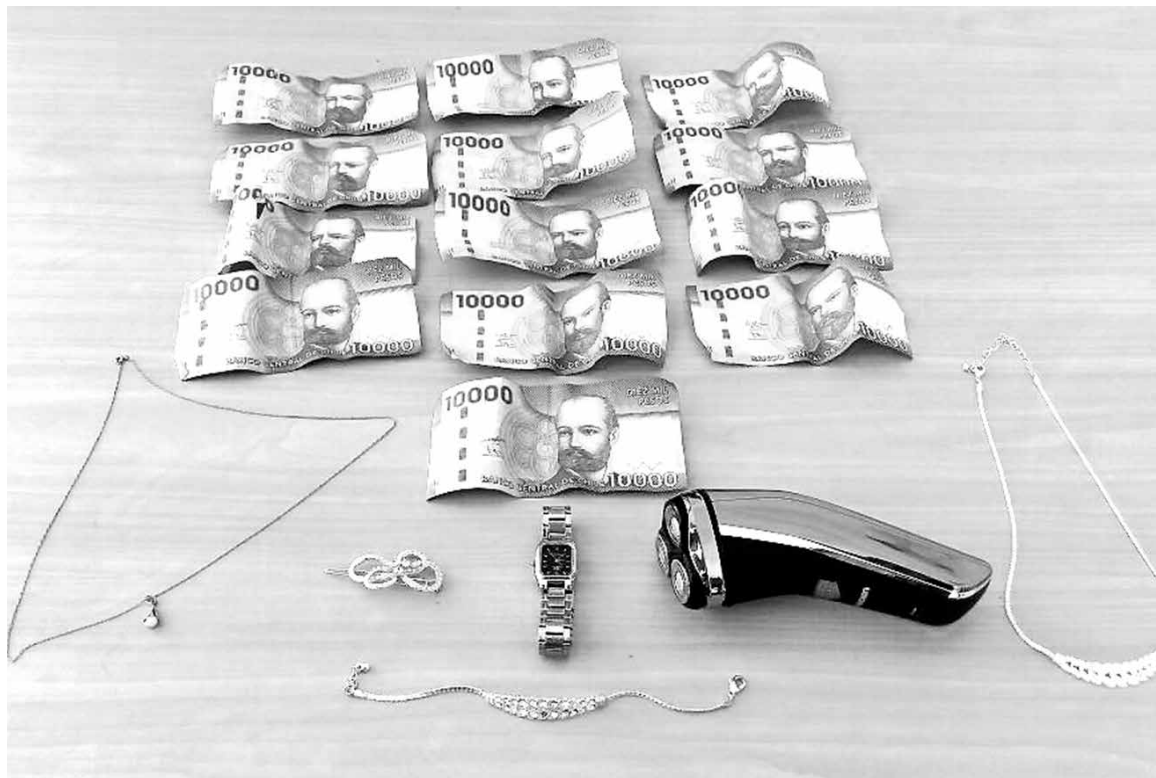
Información obtenida en el

lugar daba cuenta de que, alrededor de las 12:15 horas del lunes, dos personas salían por una ventana ubicada en el frontis de un inmueble que se encontraba sin moradores y cerrado con llave.

Ambos hombres, posteriormente, se dieron a la fuga hacia el sector de Virquenco, por un camino interior a bordo de unas bicicletas, las que mantenían ocultas en un paradero existente en el lugar.

Fue distante a unos 100 metros del domicilio afectado, que los hombres fueron sorprendidos y reconocidos por el testigo, motivo por el cual fueron capturados.

Desde Carabineros de Chile relataron que, al efectuar un registro de las vestimentas de ambas personas,



ESPECIES INCAUTADAS fueron evaluadas en un monto cercano al millón de pesos.

efectivos policiales encontraron diversas especies que posteriormente fueron reconocidas por el propietario.

Los dos hombres, de 17 y 31 años, mantienen antecedentes policiales por diferentes delitos y fueron puestos a disposición del Ministerio Público por el delito de robo en lugar habitado.

Los antisociales habían sustraído 130 mil pesos de dinero en efectivo, monto que fue encontrado al interior del manillar de una de las bicicletas, además de joyas y otras especies.

Asimismo, las especies incautadas

por Carabineros fue evaluado en un monto cercano al millón de pesos.

## CIFRAS

El comisario de Carabineros de Los Ángeles, mayor Carlos Jara, detalló que -entre las 8:00 horas de este lunes y las 8:00 horas de este martes- efectivos policiales detuvieron a 9 personas sólo en la capital provincial biobense.

Del total, dos fueron por robo en lugar habitado; tres por hurto en locales comerciales; una por amenaza a carabinero de servicio y tres por incumplimiento de órdenes judiciales.

Asimismo, expresó que -en igual periodo de tiempo- efectuaron 433 controles y fiscalizaciones.

De ellas, 37 correspondieron a controles de identidad; ocho fiscalizaciones a locales de alcoholes; 221 controles vehiculares; 13 entrevistas puerta a puerta; 21 entrevistas a locales comerciales; 60 fiscalizaciones a guardias y servicentros; 58 vigilancias especiales; cinco cumplimientos a medidas cautelares y 10 fiscalizaciones a plazas de peaje.

Además, se cursaron 31 infracciones; del total, 20 corresponden a infracciones al tránsito; una a un local de alcohol patentado y 10 por ebriedad en la vía pública.

## CARABINEROS, BOMBEROS Y SAMU

# Ejecutan reunión para coordinar estrategias para enfrentar emergencias de fin de año

Durante la jornada, los entes involucrados analizaron temas como la disposición de servicios para enfrentar las contingencias de las celebraciones de Navidad y Año Nuevo.



LA REUNIÓN SE EFECTUÓ en dependencias de la Prefectura N° 20 de Carabineros de Biobío.

En dependencias de la Prefectura N° 20 de Carabineros de Biobío se cumplió una reunión de coordinación entre representantes de Carabineros, Bomberos y del Servicio de Atención Médica de Urgencia.

El objetivo fue crear estrategias que permitan enfrentar de mejor forma las diversas emergencias que pudieran generarse por las fiestas de fin de año.

Durante la jornada, los entes involucrados en los distintos equipos de emergencia analizaron temas como la disposición de servicios para enfrentar las contingencias de las celebraciones de Navidad y Año Nuevo.

Asimismo, también

recordaron la importancia de la comunicación formal entre estos tres organismos, evaluándose positivamente la capacitación en radioanimación cardiopulmonar que recibieron los funcionarios policiales durante el último mes.

“Es importante que estemos preparados y tengamos las competencias necesarias para actuar ante un evento que pueda traer consecuencias fatales para la ciudadanía”, relató el prefecto de Carabineros N° 20 de Biobío, coronel Hugo Zenteno.

De igual forma, el oficial llamó durante estas fechas a mantener el autocuidado en distintos ámbitos, tales como el consumo del alco-

hol y la velocidad de desplazamiento al momento de conducir un vehículo.

La actividad fue encabezada por la máxima autoridad provincial de Carabineros en Biobío, además del subprefecto de los servicios, comandante Eric Flores, junto a subcomisarios de las distintas unidades de Biobío. Además, durante la jornada también participó el jefe de la Unidad Clínica SAMU Los Ángeles, Carlos Reydet; el médico de la Red de Urgencia del SAMU Bío Bío, Claudio Salvo, y la coordinadora de Bases del mismo organismo, Jamie Pérez, y el comandante del Cuerpo de Bomberos de Los Ángeles, Raúl Márquez.

DILIGENCIAS ENCABEZADAS POR LA SIP DE LOS ÁNGELES

# Capturan a peligrosos delincuentes: uno de ellos protagonizó persecución

El primero era requerido por robo con violencia y el segundo por robo en lugar no habitado.

Con dos personas arrestadas por mantener órdenes de detención vigente terminaron diversos operativos ejecutados en la comuna de Los Ángeles, a raíz de los servicios implementados en el marco del plan "Navidad Segura".

Las diligencias fueron encabezadas por personal de la Sección de Investigación Policial (SIP) de Carabineros de la capital provincial de Biobío.

El primer operativo se gestó en pleno centro de Los Ángeles, mientras efectivos policiales realizaban un patrullaje preventivo.

Este se originó en calle Valdivia, frente a la tienda Falabella. Fue en ese lugar donde se percataron que por dicha arteria circulaba una persona que mantenía una orden de detención vigente por el delito de robo con violencia emanada del 2º Juzgado de Garantía de Santiago.

Se trató de Mario Antonio Molina Escobar, cuya orden de detención fue emanada con fecha 12 de septiembre de 2016.

## LOS HECHOS

Poco antes de las 13 horas del 28 de abril de 2013, Mario Antonio

Molina Escobar y Henry Fernando Guerrero Isla simularon ser clientes y abordaron a un taxista en la intersección de calle El Cortijo con avenida Independencia, en la localidad de Conchalí, y solicitaron una carrera hacia la comuna de Renca.

Sin embargo, momentos más tarde, Guerrero Isla apuntó al conductor con un arma de fuego y lo obligó a detenerse para, luego, exigirle a la víctima el dinero que portaba sustrayéndole su teléfono celular.

Mientras tanto, Molina Escobar se bajó del móvil y abrió la puerta del conductor, robándole \$6.000 en dinero efectivo que la víctima mantenía bajo la goma del piso del conductor, obligando a la víctima a cambiarse al asiento del copiloto, reiniciando el acusado Molina Escobar la marcha del vehículo.

Guerrero Isla golpea en la cara al afectado con el arma, exigiéndole la entrega de más dinero, momentos en que fueron sorprendidos por personal policial, quienes interceptaron el automóvil y detuvieron a los antisociales mientras intentaban huir de lugar con las especies en su poder.

A consecuencia de la agresión, el conductor del taxi resultó con diversas heridas de carácter menos grave.

Ambos hombres fueron condenados por el delito de robo con violencia en 2014 y recibieron una pena de cinco años y un día de presidio mayor en su grado mínimo.

## ROBO EN LUGAR NO HABITADO

Asimismo, una persona de 35



AMBOS ANTISOCIALES fueron detenidos en el sector céntrico de la comuna de Los Ángeles.

años también fue detenida por una patrulla de la SIP en el sector céntrico de la comuna.

El operativo se inició en horas de la madrugada de este martes, mientras efectivos policiales realizaban un patrullaje preventivo por calle Villagrán.

Fue al llegar a calle Argentina cuando se percataron de la presencia de un hombre que merodeaba los vehículos estacionados en el lugar, con claras intenciones de sustraer especies desde el interior de estos.

Al percatarse de la presencia de

Carabineros en el lugar, esta persona huye por calle Villagrán en dirección al sur para luego darse a la fuga por calle Costanera, iniciándose una persecución que duró cerca de media hora.

Para no lograr ser detenido por efectivos policiales, el antisocial se subió a la techumbre de los locales comerciales ubicados en el sector de la Vega Techada, situación que fue monitoreada -en todo momento- por las cámaras de seguridad emplazadas en el sector.

Al más puro estilo de una película

de acción, el hombre cayó desde el techo de uno de los negocios. Pese a ello, continuó su huida hacia volcán Calbuco, donde fue abordado por uno de los carabineros.

Al fiscalizarlo, quedó al descubierto que esta persona mantenía una orden de detención vigente de fecha 15 de diciembre de este año, por el delito de robo en lugar no habitado y emanada del Juzgado de Garantía de Los Ángeles.

R.A.C.N., de 35 años, fue puesto a disposición del tribunal angelino en horas de la mañana de este martes.

EN EL JUZGADO DE GARANTÍA ANGELINO

## Con medidas cautelares quedaron los imputados por homicidio de Escritores de Chile



AMBOS HOMBRES fueron formalizados en el Juzgado de Garantía de Los Ángeles durante la jornada de este martes.

El tribunal decretó un plazo de cinco meses para la investigación.

La jornada de este martes fueron formalizados los dos hombres detenidos en el marco del homicidio ocurrido la madrugada de este sábado, en la comuna de Los Ángeles.

Uno de ellos fue formalizado por homicidio simple, mientras que el otro por el delito de homicidio frustrado, y ambos por porte ilegal de arma de fuego prohibida y municiones.

El hecho ocurrió la madrugada del sábado recién pasado,

en la población Escritores de Chile, cuando la víctima concurrió a comprar droga en compañía de su hermana a una casa ubicada en calle Julio Barrenechea.

Por motivos que aún están siendo investigados, la víctima recibió un impacto de bala por parte de uno de los residentes de la vivienda, lo que posteriormente le causó la muerte.

Tras sentir el disparo, la hermana del difunto se

escondió detrás de un vehículo estacionado en el lugar, logrando eludir algunos balazos provenientes desde el segundo piso de la vivienda.

Cabe recordar que ambos hombres fueron detenidos por personal de la Sección de Investigación Policial (SIP) de Carabineros de Los Ángeles.

Las diligencias posteriores fueron realizadas por detectives de la Brigada de Homicidios, quienes lograron incautar cinco armas de fuego dentro del inmueble, las que no estaban inscritas. Asimismo, el tribunal decretó un plazo de cinco meses para la investigación.

CARTA DE EDIL NEGRETINO A LA COMUNIDAD:

# “Nos sentaremos y brindaremos por la bendición de estar vivos y dar lo mejor de nosotros”

Estimadas vecinas y vecinos de Negrete:

Hemos llegado a los últimos días de este año 2016 en que todos hemos trabajado arduamente para sacar adelante a nuestras familias y a nuestra amada comuna. Hoy podemos mirar hacia atrás y ver el camino recorrido, realizar los análisis de lo que ganamos y lo que perdimos, de lo que invertimos y ha fructificado. En estas fiestas de fin de año, nos sentaremos a la mesa con nuestros seres queridos y brindaremos por la bendición de estar vivos, de estar juntos, de tener una nueva oportunidad para dar lo mejor de nosotros.

Como alcalde de Negrete, no quisiera estar ajeno a la celebración de cada uno de nuestros queridos vecinos, en primer lugar agradeciendo la confianza y el respaldo que me brindaron nuevamente en la elección municipal, y que veo reflejada a diario en mi contacto con la

comunidad. Quiero también reforzar mi compromiso con ustedes en que este 2017 que comenzará muy pronto será un año de trabajo por y para las familias negretinas, urbanas y rurales, por los niños y los jóvenes, por mujeres y hombres, por los adultos mayores y los campesinos.

Navidad es una fecha tan especial para todos nosotros porque nos lleva de regreso a nuestra infancia y recrea hermosos momentos de la vida. Celebramos con regocijo la llegada de Nuestro Señor Jesucristo al mundo, de la manera más sencilla posible: en medio de la paja de un establo en Belén. Este hecho nos recuerda que los momentos más hermosos y trascendentes de la vida se viven en la simpleza de lo material, rodeados de quienes nos aman, así como se conmemora la Navidad en la mayoría de los hogares negretinos. Con mucho cariño hemos querido hacer



parte al municipio de esta alegría llevando una pequeña fiesta a cada sector, principalmente para que nuestros niños disfruten de la magia navideña a través de la visita de un Viejo Pascuero y la entrega de un obsequio

cargado de afecto.

El nuevo año llegará repleto de desafíos que, lejos de atemorizarnos, nos entusiasma poder llevar a feliz término. Hemos demostrado que la vocación de servicio del equipo muni-

cipal que tengo el honor de encabezar, es verdadera, honesta y responsable. Tenemos mucho que aprender y más aún por entregar, pero estamos confiados en que el respaldo y las ganas de nuestra gente nos impul-

sarán a lograr grandes objetivos para Negrete.

Les deseo una muy feliz Navidad y el más próspero de los años nuevos.

Su alcalde,  
**Francisco Melo Márquez.**

## La velocidad puede frenar TU VIDA



Un consejo de:



VELADA DE LOS GRANDES

# Teatro Municipal reunió a adultos mayores en espectacular evento

Con una emotiva y memorable tarde, adultos mayores de la capital provincial de Bío Bío, se dieron cita en el Teatro Municipal, para admirar y disfrutar de la tradicional "Velada de los Grandes", la cual es desarrollada anualmente por el Centro Integral del Adulto Mayor del municipio angelino.

Fueron 17 espectáculos artísticos los que deleitaron al público asistente, y 44 reinas también participaron, en una instancia que tuvo por objetivo promover eventos y dotes artísticas de la tercera edad, junto con estimular su vitalidad.

Fotografías: Alberto Zúñiga.



María Quiroz, Elba Salamanca y Amandina Rivas.



Herminda Albornoz, Norma Jara y Leonor Núñez.



Inés Huthinson, Norma Burgos y Marta Moraga.



Juana Mellado, Eliana Guzmán y María Medina.



Hudelia Cerda, Teresa Delgado y María Castillo.



María Villalobos, Lida Gjurinovic, Luis Arratia y Priscila Bustos.



Gladys Mora, Lidia Cea y Zaida Ortega.



Laura Lavín, Beda Labraña y María Isabel Farías.

ANTE INCREMENTO DE VIOLENCIA EN LA "ZONA ROJA"

# “El Estado de Excepción puede transformarse en la única solución en las zonas más conflictivas para nuestros trabajadores”

René Muñoz, gerente de Acoforag explicó la dura realidad que viven los socios a causa del conflicto en la macrozona del sector forestal.

En el marco de la celebración del tercer aniversario de la Asociación de Contratistas Forestales AG, que reúne a 110 pequeñas y medianas empresas asociadas, el gerente de la entidad, René Muñoz, realizó un balance respecto al trabajo que han realizado, pero centrado en uno de los conflictos más complejos que atraviesa el sur de nuestro país.

El dirigente gremial, explicó que frente a la fuerza que ha tomado la organización, “somos validados como interlocutores del sector forestal tanto por el Gobierno, como las grandes empresas y también ante la opinión pública, lo que ha permitido que nos demos a conocer y se entienda finalmente que somos nosotros, los contratistas, los más afectados a causa del conflicto”.

El conflicto indígena, es sin duda una de las principales problemáticas con las que ha debido lidiar la Asociación, teniendo en cuenta que durante

este año los hechos de violencia han aumentado considerablemente en el sur del país. “Hemos participado en cada una de las mesas de trabajo que se levantan por este tema, pero creemos que la solución pasa por modificar las leyes aplicadas a la violencia rural, las cuáles no están funcionando y de esta forma entregar nuevas herramientas a fiscales y policías para enfrentar un conflicto que lleva más de 20 años”, aseguró René Muñoz.

Asimismo, sostuvo que esta debe ser la tarea prioritaria del próximo gobierno y de los legisladores que resulten elegidos. Por lo mismo, no descartó la posibilidad de instaurar un Estado de Excepción “si los sistemas de inteligencia no funcionan, porque no se anticipan al conflicto, por lo que no es descabellado pensar en un Estado de Excepción al menos en las zonas más conflictivas”, concluyó.



LA PROVINCIA DE BIOBÍO no ha estado exenta de los atentados que se ha atribuido la CAM.

## Grupos de autoayuda de Cefam Nororiente realizan su IV encuentro



Un gran trabajo es el que desarrollan los 4 grupos de autoayuda en salud mental que funcionan al alero del Cefam Nororiente, guiados y respaldados de manera muy importante por el equipo de salud de este establecimiento.

Junto a los profesionales del recinto realizaron su IV encuentro, una instancia para conocerse, compartir, evaluar los logros del año que se va y programar el 2017 que se acerca.

“Monitoras de salud mental”, que acogen a pacientes con depresión y que a través de las manualidades buscan generar un cambio en ellos; “Sendero de luz”, que persigue un similar

objetivo por medio del baile y la actividad física; “Amigos por un cambio”, que reúne a individuos en etapa de abstinencia alcohólica y rehabilitación; y “Creciendo juntos”, integrada por mujeres en etapa de crianza que reciben apoyo para superar las dificultades de este proceso y favorecer el desarrollo de ellas y de sus hijos, fueron las entidades participantes, detalló Paulina Cid, asistente social del Cefam Nororiente y quien explicó la relevancia que éstas tienen.

“Lo que pasa es que eso mantiene la rehabilitación, mantiene la mejoría. El apoyo psicosocial que se prestan ellos, entre los participantes de los

grupos es lo que mantiene la salud mental, es lo que hace que más allá del tratamiento psicológico, médico, farmacológico que se pueda dar, el apoyo psicosocial mantiene esos beneficios y a la larga dejan de tener que consultar en los Cefam por estos mismos trastornos, porque el grupo va regulando estos síntomas. El grupo contiene y apoya”.

### “QUERER A MIS PARES”

Ana Alum llegó pidiendo ayuda a “Monitoras de salud mental” y tras -según sus propias palabras- superar etapas, hacer amistades, mirarse al

espejo y volver a quererse, ahora es capaz de prestar ayuda a quienes lleguen a pedirla a su agrupación.

“Esto ha sido una bendición, porque si no hubieran estos grupos uno seguiría enferma, seguiría con toda su carga, con su mochila cargada de piedras y nunca saldría de ahí. Moriríamos y quedaríamos ahí mismo, sin superarse, sin devolver la sonrisa a la cara, sin poder mirar a la gente de otra manera, estar siempre deprimido, estar siempre con la actitud negativa y en estos grupos uno aprende estas cosas. Uno se supera, uno sabe que no es la única persona que tiene problemas de esa índole y que hay personas que realmente tienen muchos más que uno”.

Alrededor de 40 personas conforman, en total, estos grupos de autoayuda o ayuda mutua, parte del Cefam Nororiente. Además de su labor interna, han logrado una notoriedad que va más allá de sus fronteras, debido a que participan frecuentemente en ferias de salud y en otras actividades comunitarias donde exhiben y replican su trabajo.

PARA TEMPORERAS Y TEMPOREROS

## Harboe llama a empresarios a cumplir medidas de seguridad

En el marco del inicio de la temporada de cosechas, el senador por la región de la octava cordillera, Felipe Harboe, hizo un llamado a los empresarios, trabajadoras, trabajadores y a la Dirección del Trabajo para asegurar que se adopten todas las medidas de seguridad y protección de las temporeras y temporeros que prestan servicio al aire libre exponiéndose a radiación ultravioleta.

Así, el senador se dirigió a los empleadores apuntando a que “la reducción de costos, o la eficiencia de las empresas, no puede pasar por la disminución de las medidas de seguridad. Por eso, hacemos un llamado a los empresarios para que adopten medidas de seguridad para proteger a

sus trabajadoras y trabajadores”, apuntó Harboe.

En la misma línea, el parlamentario llamó a los trabajadores a denunciar en caso de que sus empleadores no les brinden medidas de seguridad suficientes, tales como protector solar factor 30 mínimo, sombrero de visera ancha tipo legionario, que proteja hasta el cuello, anteojos de seguridad con filtro foto-protector y ropa adecuada. (Elementos detallados en el artículo 93 del Código del Trabajo)

Además, el legislador instó a la Dirección del Trabajo “para que realice un programa de fiscalización en terreno particularmente a las empresas que están realizando cosechas en nuestra región de Biobío”.

MÁS INFORMACIÓN EN COLO - COLO 464 LOS ÁNGELES / TELÉFONO 043 2311040



**Valdivia**  
Nuevo Destino

www.busesbiobio.cl

**NUEVOS HORARIOS**  
Los Ángeles - Concepción: 6:30 - 7:00 - 7:30 - 8:00 - 8:30 - 9:00 - 9:30 - 10:00 - 10:15 - 11:00 - 11:40 - 12:20 - 13:05 - 13:25 - 14:00 - 14:45 - 15:15 - 15:40 - 16:00 - 16:30 - 17:00 - 17:45 - 18:30 - 19:00 - 19:30 - 20:00 - 20:30 - 21:20 - 22:10 - 22:45.  
Consulte Promociones a los fonos:  
043 - 2534690 - 2534699

**PRESERVI S.A.**  
PRESTACION DE SERVICIOS INDUSTRIALES

SERVICIO DE ASEO INTEGRAL A EMPRESAS, INSTITUCIONES Y PARTICULARES. PRESENCIA DESDE CHILLÁN A PUERTO MONTT

COMUNÍQUESE CON NOSOTROS

Valdivia N° 1179  
Fono: 533200 Mesa Central Fax: 533207

20% descuento en total de tratamiento dental

LO QUE MÁS BRILLARÁ ESTA NAVIDAD SERÁ tu *Sonrisa*

**SANTA MARTA**  
CENTRO DENTAL  
Buenas razones para sonreír

Telefonos: 2342420  
O'Higgins 234 Los Ángeles

**Pollonas y Braseros**

**Restaurant EL ALERO**  
...el mágico sabor y atención del sur

**Cenas y Eventos**  
Menús ejecutivos  
Viernes y Sábados:  
Música en vivo  
Karaoke yailable  
**Reservas al fono 43-2320058**

**Colo Colo 235 Los Ángeles**

**Coopere con el Hogar de Ancianos Don Orione**  
www.hogardonorione.cl

Haga su depósito en la cuenta N°68059710  
Banco Crédito e Inversiones, a nombre de  
**Congregación Pequeña Obra de la Divina Providencia**  
Gentileza: Diario La Tribuna

Coronas de Caridad en:

Hogar de ancianos DON ORIONE	Néstor del Río 500	F. 2362164
Parroquia Ntra. Señora del P. Socorro	Colón 1226	F. 2233343
Diario La Tribuna	Colo Colo 464	F. 2311040
Margarita Pocarobba	Almagro 1120	F. 2362382

**ALEXIDER GONZÁLEZ**

OFICINA GRATUITA PARA LA COMUNIDAD DE ENTREGA DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN

Rengo 436 Los Ángeles.  
alexider.gonzalez@hotmail.com

Te tenemos un regalo...  
**¡GRATIS!**

BAJA NUESTRA APP Y RECORRE LOS ANGELES. SU HISTORIA. SUS LUGARES TURISTICOS. Y SUS SERVICIOS.

**PASEOS RESTAURANTES CAFES MOTELES RESTOBARES SERVICIOS CASINOS PUBS**

DELIVERY'S

¡No necesitas estar conectado a INTERNET todo el rato!

LOS ANGELES CHILE

**friotermica**  
El Clima lo Maneja Usted

ESTUFAS Y CALDERAS A PELLETS

CALEFACCIÓN CENTRAL  
AIRE ACONDICIONADO  
ENERGÍA SOLAR

LIENTUR 368 - FONO(43) 2323348 - friotermicaltda@gmail.com  
www.friotermicaltda.cl

**Amaco**  
SERVICIOS AMBIENTALES  
www.Amaco.cl

LIMPIEZA DE FOSAS SÉPTICAS Y ARRIENDO BAÑOS QUÍMICOS

Moderno sistema de limpieza. Atención rápida y efectiva. VENTA DE QUÍMICO PARA BAÑO

Los Angeles: Calle 3 Lote 35 El Maitén Fono: 962194284-966777851  
Concepción: Luis Acevedo N° 45 Chiguayante Fono: (411) 2357632  
Chillán: Lote 11 Fundo Chiquimávida s/n Fono: (42) 2971375

**¡¡¡VIAJA GRATIS Y SEGURO!!!**

Descarga en tu celular la app de UBER desde Google play o App store, haz una cuenta, en la barra menú pinchar PAGO luego en AGREGAR CÓDIGO/PROMO, ingresa el código PAMELAVICTORIA y obtendrás 3 VIAJES GRATIS DE HASTA 6.000 c/u. Sólo nuevos usuarios. #UBERPARATODOS

**VENDO PUB RESTAURANT**

Traspaso derecho de llaves de pub, restaurant, bar, cantina y cabaret en pleno centro de Los Ángeles, con terraza para fumadores, incluye todo el mobiliario.

Patente de alcoholes al día y sin multas (incluye clase C,D,E)  
Precio venta: \$45.000.000.-  
F: 993509758

**ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO**

Fono: 043 2 311040 | www.diariolatribuna.cl | Colo Colo 464, Los Ángeles

¡Ahí se paga hoy! VISA MasterCard MAGNA Red compra

**VENDO CASA CON LOCAL COMERCIAL 2° PISO**

4 habitaciones - 3 baños - living comedor separados - cocina amplia - bodega - patentes minimercado - gas - alcoholes - mercadería - máquinas. Local comercial funcionando con trayectoria de 35 años, clientela formada.

Fonos: 432311404 - 982495756

**ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO**

Fono: 043 2 311040 | www.diariolatribuna.cl | Colo Colo 464, Los Ángeles

¡Ahí se paga hoy! VISA MasterCard MAGNA Red compra

**ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO**

Fono: 043 2 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Ángeles

¡Ahí se paga hoy! VISA MasterCard MAGNA Red compra

**ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO**

Fono: 043 2 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Ángeles

¡Ahí se paga hoy! VISA MasterCard MAGNA Red compra

**ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO**

Fono: 043 2 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Ángeles

¡Ahí se paga hoy! VISA MasterCard MAGNA Red compra

**Clasificados**

- 10 VEHÍCULOS
- 20 PROPIEDADES URBANAS
- 30 PROPIEDADES AGRÍCOLAS
- 40 MOTOS Y BICICLETAS
- 50 EMPLEOS

- 60 COMPUTACIÓN, VIDEO Y AUDIO
- 65 TELÉFONOS
- 70 FORESTAL Y AGRÍCOLA
- 75 CONSTRUCCIÓN
- 80 SERVICIOS

- 85 ARTÍCULOS DEL HOGAR
- 90 DEPORTES Y PASATIEMPOS
- 95 VARIOS NO CLASIFICADOS

**50.2 Empleos Buscan**

**SE OFRECE SEÑORA** el aseo y cuidado de niños con recomendaciones. Disponibilidad inmediata. F: 973416423

**SE OFRECE MAESTRO** en construcción de viviendas y ampliaciones. F: 945203413

**SE OFRECE CUIDADOR** para parcela o campo. F: 965251821

**SE OFRECE INGENIERO** en administración con experiencia. F: 977812124

**SE OFRECE SEÑORA** responsable, para trabajar como asesora del hogar o niñera, sin planchado, de lunes a viernes de las 2 a 6 de la tarde, disponibilidad inmediata. F: 987144982

**SE OFRECE MAESTRO** pintor dentro y fuera de la ciudad, marmolina, techos, cerámicas y yesos. F: 959343295

**SE OFRECE GÁSFITER** para trabajos de agua potable, alcantarillado y gas, destapes de redes de alcantarillado, termofusión. F: 989804663

**SE OFRECE SEÑORA** para trabajo de tarde o medio día, de lunes a viernes. F: 973180502

**SE OFRECE SEÑORA** para trabajar como asesora del hogar, cuidar adulto mayor o niño. F: 950802225

**ADMINISTRATIVO** con experiencia en el área, además de conocimientos en SAP, área de tesorería, curso aprobado de atención de público, cajero bancario y capacitación en sistema SAP. F: 988833524

**SE OFRECE NOCHERO** cuidador, con experiencia. F: 975951115

**SE OFRECE SEÑORA** para cuidar adulto mayor, postrados, con recomendación. F: 990552007

**OFRECE PENSIONADO** Para cuidar parcela dentro o fuera de Los Angeles. F: 975207169

**SE OFRECE SEÑORA** para trabajar 3 veces a la semana por medio día, como asesora del hogar. F: 997118479

**OFRECE ENFERMERA** para cuidados de personas, adulto mayor F: 978669910

**SE OFRECE SEÑORA** como asesora del hogar de lunes a viernes, jornada mañana o tarde. F: 942169924

**SE OFRECE NIÑERA** para trabajar en la mañana hasta 13 horas. F: 966963561

**SE OFRECE OPERADOR** de retroexcavadora con licencia al día y disponibilidad inmediata. F: 982837309

**SE OFRECE SEÑOR** con motosierra para cortar árboles y hacer leña. F: 952245328

**SE OFRECE SEÑORA** para trabajar como asesora del hogar. F: 964201774

**OFRECE EDUCADORA** de párvulos para trabajar, en jardín o cuidado de niños, como niñera, disponibilidad inmediata. F: 992808445

**OFRECE EDUCADORA** de párvulos para trabajar en jardín o cuidado de niños. F: 967140295

**SE OFRECE SEÑORA** Para aseo oficinas, empresas. Etc. F: 993779502

**SE OFRECE SEÑORA** para hacer aseo por medio día de 2 de la tarde hasta las 5, urgente. F: 962243494

**SE OFRECE SEÑORA** para trabajar por medio día de lunes a viernes. F: 973180502

**SE OFRECE MAESTRO** en cerámica, porcelanato, piedra laja, piedra pizarra, piso flotante. F: 981935632-993706305

**SE OFRECE PERSONA** para trabajos en restorán o casa particular, con experiencia. F: 973932556

**SE OFRECE GÁSFITER** para realizar instalaciones reparaciones modificaciones en PPR, termofusión, cobre, plata, pvc, cpvc, mantención calefont, equipos a gas, otros. F: 983903944

**SE OFRECE SEÑORITA** como ayudante de cocina y/o atención al cliente. F: 990206372

**SE OFRECE SEÑORA** para trabajar en casa particular, planchar, lavar o cuidar persona de la 3ra edad. F: 984126040

**SE OFRECE JOVEN** para trabajar en empresa de aseo, construcción, para cuidar vehículos en eventos con experiencia en varias áreas. F: 968964436

**SE OFRECE SEÑORA** por medio día o por días a la semana F: 990960103

**SE OFRECE SEÑORA** para trabajar de ayudante de cocina o casa particular, disponibilidad. F: 993732556

**95 Varios**

**DUCHA ELÉCTRICA** FAME procedencia Brasil, nueva, \$15.000. F: 991891060

**VENDO 4 PUERTAS** de interior a \$15.000 c/u F: 983189642

**SE VENDE JUEGO** de chapas esféricas para puertas, nuevas. \$24.000 F: 991891060

**SE VENDE MÁQUINA** para fumigar de 16 lts \$30.000 F: 973127799

**SE VENDE SAUNA** infraroja, caseta de madera eléctrica, valor \$700.000 medidas 120x105x194, F: 991314467

**SE VENDE CAMILLA** tipo maleta, con ruedas, valor: \$60.000, F: 991314467

**SE VENDE PAVAS** cluecas con huevos, \$20.000 y \$800 cada huevo. F: 955189394

**SE VENDE ENVASES** de bebidas y cervezas, a \$2.500 la caja. F: 965864419

**SE VENDE BANCA** para hacer ejercicios, trabajo de piernas, brazos y pecho, incluye mancuernas, 4 discos de 1k, 4 discos de 1,5k y dos discos de 5K, más barra Z, buen estado, valor \$30.000 F: 97717924

**VENDO COMPUTADOR** Olidata Intel Pentium 4 2.26 Ghz., memoria 1G, disco duro 80 GB, monitor 17" \$50.000. F: 954010537

**SE VENDE UNA TAZA** de baño con estanque, un lavatorio con llaves más pedestal, una tina de baño enlozada de 1mt x 66 de ancho x 42 alto, valor \$80.000.- F: 43-2360410

**SE VENDE TROMPO** concretero de 320 lts. o permuta por auto similar valor \$1.000.000.-, vendido 4 neumáticos, aro 16 \$35.000 c/u, conversable. F: 997245717

**SE VENDE CALEFONT** de 5 lts., nuevo. F: 982100500

**SE VENDE CÚPULA** de camioneta con parrilla (Chevrolet, Toyota o Nissan) \$350.000 conversable, Mulchén. F: 956413628

**SE VENDE HORNO** Artesanal excelente estado, valor \$270.000 F: 971755533 - 432490823

**SE VENDE TETERA** Antigua de plaqué con 3 tacitas de plaqué y porcelana \$45.000. F: 968031432

**SE VENDE 14 CDS** de música clásica, ópera, originales, Mozart, Beethoven y otros en \$20.000. F: 968031432

**SE VENDE MOLINO** Procedencia Dinamarca, todo tipo de granos, excelente. F: 991891060

**SE VENDE COCINA** Marca Bosch de 6 platos, excelente estado, valor \$100.000. conversable. F: 987682095

**CUPÓN AVISOS**

\_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

Tratar:

**MIÉRCOLES 21 DE DICIEMBRE DE 2016**

**DATOS PERSONALES**

**Nombre:** \_\_\_\_\_  
**R.U.N.:** \_\_\_\_\_  
**Fono:** \_\_\_\_\_  
**Dirección:** \_\_\_\_\_  
**Ciudad:** \_\_\_\_\_



**Reconocida Empresa de la Zona REQUIERE**

**Jefe de Operación y Logística Responsabilidades**

- Distribución y circulación
- Manejo de clientes; Subalternos

**Habilidades:**

- Proactivo y dinámico
- Iniciativa personal

**Educación requerida:**

- Educación universitaria (Licencia o certificado)
- Experiencia en operación y logística (3 años)
- Permiso de conducir

eramirez1964@gmail.com

**REQUISITOS PARA PUBLICAR EN CLASIFICADOS DE DIARIO LA TRIBUNA**

**AVISOS GRATUITOS:**

Los avisos de particulares que incluyan hasta 10 palabras (se ofrece para trabajar, compra-venta de electrodomésticos en general).

**AVISOS PAGADOS:**

Aviso con letra totalmente ennegrecida \$300 + I.V.A por palabra por 2 días. (máximo 10 palabras) adicional \$200 + I.V.A.

Primera palabra ennegrecida \$300 + I.V.A. por 1 día (máximo 10 palabras)

Los avisos provenientes de empresas y/o prestadores de servicios en general son cancelados. Así también los que generen ingresos al avisador por concepto de: arriendos, pensiones, venta de vehículos, leña, etc.



## § Avisos Económicos

### Extracto

**EXTRACTO:** Primer Juzgado Letras Los Ángeles, causas acumuladas rol N° C-2419-2016, C-2553-2016 y C-2634-2016 caratulados Banco Bice con Aguilera Riquelme Luis, ordenó sacar a remate día 03 de Enero de 2017, 12,00 horas Secretaría Tribunal, inmueble que corresponde a sitio y casa ubicado en esta ciudad, calle Porvenir número dos mil trescientos ochenta y uno, que corresponde al lote B veintidós del plano de loteo de la Villa Pinares, lote que tiene una superficie de cuatrocientos treinta coma setenta y nueve metros cuadrados y deslinda: Nor-poniente, en quince coma cincuenta y un metros con calle Cuatro; antes, hoy calle Kisaria; Sur-Oriente, en quince coma cincuenta y siete metros con canal de riego; Nor-Oriente, en veintiocho coma veinte metros con área verde, en parte y en pequeña parte con calle Cuatro, antes, hoy calle Kisaria; Sur-Poniente, en veintisiete coma cincuenta metros con Lote B veintiuno. El inmueble se encuentra inscrito a nombre de don Luis Agustín Aguilera Riquelme, a fs. 1088 N° 801 del Registro de Propiedad del año 2009 del Conservador de Bienes Raíces de Los Ángeles. El mínimo para las posturas, será la suma de \$35.206.493.- que deberán ser pagados al contado, dentro del plazo de cinco días. Todo postor, para hacer posturas y tomar parte en el remate, deberá rendir caución por un valor equiva-

lente al 10% del mínimo fijado para la subasta, con vale vista a la orden del Tribunal, caución que será imputada al entero del precio. Subastador deberá fijar domicilio urbano, bajo apercibimiento legal. Bases y demás antecedentes del Remate Secretaría del Tribunal, ubicado en calle Valdivia N° 123, primer piso, Los Ángeles. (24407)

**EXTRACTO:** Causa Rol V-192-2016, Primer Juzgado Civil Los Ángeles, caratulado MOLINA, resolución 9 de noviembre de 2016; decretóse interdicta a FLORINDA DEL CARMEN MOLINA SALAMANCA, rol único nacional 6.250.307-6; quedando privado definitivamente de la libre administración de sus bienes por causa de demencia, nombrándose curador definitivo a GREGORIODARIO MOLINA TRONCOSO, rol único nacional 4.517.172-8, librándosele rendir caución, de reducir a escritura pública sentencia y, de practicar inventario solemne. Secretaria. (24396)

### Remates

**REMATE:** Ante Primer Juzgado de Letras de Los Ángeles, en autos Rol C-2095-2015, caratulado BANCO SANTANDER-CHILE CON EMPRESA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA SERFACONT Y CIA LTDA. Y OTROS, se rematará la siguiente propiedad: 1.- Retazo de terreno denominado La Vega Comuna de Nacimiento, compuesto de cuatro cuerdas de terreno más o menos, que deslindan: NORTE, ORIENTE Y SUR,

con propiedad de Juan Alfredo Garcés y otros. PONIENTE: sucesión Molina. El dominio está inscrito a nombre EMPRESA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA SERFACONT Y COMPAÑIA LIMITADA a fs. 262, N° 328 del Registro de Propiedad del Conservador Bienes Raíces Nacimiento, año 2007 Rol 302-11 de la comuna de Nacimiento. 2.- El remate se efectuará el día 10 enero 2017, a las 11,00 horas, en la Secretaría del Tribunal. 3.- El mínimo para las posturas será la suma de \$3.638.555.- que corresponde al avalúo fiscal. 4.- Para tener derecho a participar en la subasta, los interesados deberán presentar vale vista a la orden del Tribunal, por la suma equivalente al 10% del mínimo fijado. Mayores antecedentes en secretaria Tribunal, ubicado en calle Valdivia N° 123, primer piso, ciudad Los Ángeles. Secretaria. (24410)

**EXTRACTO DE REMATE:** SEGUNDO JUZGADO CIVIL DE LOS ANGELES, en Secretaría del Tribunal, Valdivia N° 123, segundo piso, Los Ángeles, autos "BANCO ESTADO CON QUEZADA FIERRO GLADYS", ROL 1399-2016, 27 DICIEMBRE 2016, 12:00 hrs. se rematará Lote P diecisiete, del proyecto de loteo denominado "Las Alamedas de San Francisco", efectuado en el predio "Santa Isabel", ubicado en esta comuna, que tiene una superficie de cinco mil metros cuadrados y con los siguientes deslindes: NORTE, en ochenta y seis coma cuatro metros con lote P Dieciséis, resultante de la

misma subdivisión; SUR, en ochenta y seis coma un metros con lote P Dieciocho, resultante de la misma subdivisión; ORIENTE, en cincuenta y nueve coma nueve metros con camino interior que lo separa otros lotes resultantes de la misma subdivisión; Inscrito a su nombre a fs. 3420 N° 1783 del año 2013 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Los Ángeles. Mínimo posturas \$6.305.721.-, caución posturas 10% vale vista orden Tribunal, salvo acreedor hipotecario. Bases y demás antecedentes secretaria del Tribunal. (24424)

### Documentos

**CHEQUES EXTRAVIADOS:** N° 31 al 35 CTA. CTE. N° 000070317281, Banco Santander, oficina Laja. Queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. (24417)

**CHEQUE ROBADO:** N° 950489 CTA. CTE. N° 53309171761, Banco Estado, oficina Nacimiento. Queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. (24419)

### Citación

**CITACIÓN:** JUZGADO DE LETRAS Y GARANTÍA MULCHÉN. Causa RIT C-140-2016, se cita a audiencia de parientes, de Abraham Alexis Arevalo Urra, 27 de diciembre de 2016, a las 9:30 horas, Villagra 047, Mulchén. (24429)



## Indicadores

### UTM - UTA - IPC

	UTM (1)	UTA (2)	Índice de Precios al Consumidor (IPC)	Variación Porcentual		
				Valor en puntos (6)	Mensual (3)	Acumulado 2015 (4)
<b>2016</b>						
Enero	44.955	539.460	111,39	0,5	0,5	4,8
Febrero	44.955	539.460	111,70	0,3	0,7	4,7
Marzo	45.180	542.160	112,13	0,4	1,1	4,5
Abril	45.316	543.792	112,49	0,3	1,5	4,2
Mayo	45.497	545.964	112,75	0,2	1,7	4,2
Junio	45.633	547.596	113,25	0,4	2,1	4,2
Julio	45.724	548.688	113,53	0,2	2,4	4,0
Agosto	45.907	550.884	113,58	0,0	2,4	3,4
Septiembre	45.999	551.988	113,86	0,2	2,7	3,1
Octubre	45.999	551.988	114,05	0,2	2,9	2,8
Noviembre	46.091	553.092	114,11	0,1	2,9	2,9
Diciembre	46.183	554.196				
<b>2017</b>						
Enero	46.229	554.748				

- (1) UTM = Unidad Tributaria Mensual  
 (2) UTA = Unidad Tributaria Anual (UTM x 12)  
 (3) Variación mensual: Corresponde a la publicada oficialmente por el INE en cada mes.  
 (4) Variación acumulada 2015: Corresponde a la acumulada a la fecha respecto del mes de Diciembre del año anterior.  
 (5) Variación Últimos 12 meses: Corresponde a la variación de los últimos doce meses.



### U.F. - I.V.P.

Los siguientes valores de la Unidad de Fomento (U.F.) y del Índice de Valor Promedio (I.V.P.) desde el 1 de Noviembre de 2016 hasta el 9 de Diciembre de 2016, de acuerdo a tabla proporcionada por el Banco Central.

FECHA	U.F.	I.V.P.
<b>DICIEMBRE 2016</b>		
01-12-2016	26.315,28	27.373,29
02-12-2016	26.317,03	27.375,34
03-12-2016	26.318,78	27.377,39
04-12-2016	26.320,54	27.379,44
05-12-2016	26.322,29	27.381,49
06-12-2016	26.324,04	27.383,54
07-12-2016	26.325,80	27.385,59
08-12-2016	26.327,55	27.387,64
09-12-2016	26.329,30	27.389,69
10-12-2016	26.330,15	27.391,48
11-12-2016	26.331,00	27.393,28
12-12-2016	26.331,85	27.395,07
13-12-2016	26.332,70	27.396,87
14-12-2016	26.333,54	27.398,66
15-12-2016	26.334,39	27.400,46
16-12-2016	26.335,24	27.402,25
17-12-2016	26.336,09	27.404,05
18-12-2016	26.336,94	27.405,85
19-12-2016	26.337,79	27.407,64
20-12-2016	26.338,64	27.409,44
21-12-2016	26.339,49	27.411,23
22-12-2016	26.340,34	27.413,03
23-12-2016	26.341,19	27.414,83
24-12-2016	26.342,04	27.416,62
25-12-2016	26.342,89	27.418,42
26-12-2016	26.343,74	27.420,21
27-12-2016	26.344,58	27.422,01
28-12-2016	26.345,43	27.423,81
29-12-2016	26.346,28	27.425,60
30-12-2016	26.347,13	27.427,40

### ENERO 2017

01-01-2017	26.348,83	27.431,00
02-01-2017	26.349,68	27.432,79
03-01-2017	26.350,53	27.434,59
04-01-2017	26.351,38	27.436,39
05-01-2017	26.352,23	27.438,19
06-01-2017	26.353,08	27.439,98
07-01-2017	26.353,93	27.441,78
08-01-2017	26.354,78	27.443,58
09-01-2017	26.355,63	27.445,38

### MONEDA

Dolar	676,09	Pesos
Euro	707,24	Pesos
Índice de Tipo de Cambio Multilateral	107,25	Índice

**AHORA PUBLICAR TUS AVISOS LEGALES ES MÁS FACIL**

Ingresa a nuestro sitio web

**www.latribuna.cl**

y publica desde la comodidad de tu casa u oficina.

*Aquí se paga hoy!*

VISA MasterCard MAGNA American Express Red compra

Paga online. Para consultas llama al 2311040

Remates

Citaciones

Documentos

Extractos judiciales



TEATRO, DANZA Y MÚSICA

# Realizan en Los Ángeles la Primera Feria de Convivencia Escolar

Con éxito se desarrolló la Primera Feria de Convivencia Escolar, la cual contó con la representación artística de diversos establecimientos educacionales de la Provincia.

Todo esto con la finalidad de dar a conocer a la comunidad las políticas de buena convivencia escolar, entendiéndose esta como la coexistencia pacífica de los miembros de la comunidad educativa, que supone una interrelación positiva entre ellos y permite el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un clima que propicia el desarrollo integral de los estudiantes.

Entre los participantes se encontraban establecimientos educacionales pertenecientes a las comunas de Tucapel, Mulchén, Yumbel, Santa Bárbara, Cabrero y Los Ángeles, todo esto encabezado por la jefa provincial de Educación Biobío Mónica Colin Aravena.

Fotografías: Alberto Zúñiga.



**PROMOCIÓN**  
RADIO SAN CRISTÓBAL 97,5 FM

**SC**  
San Cristóbal  
**97.5 fm**  
Los Angeles

**Hasta 50%**  
en tu campaña publicitaria Radial *sólo por diciembre*

- 10% 3 frases diarias por el mes
- 25% 6 frases diarias por el mes
- 50% 10 frases diarias por el mes

Emisión de Lunes a Viernes

**MÁS INFORMACIÓN CON VIOLA MORA (SRA. YOLITA) 9 72486564**  
Diciembre es el mejor mes para el comercio y la publicidad, atraerás más clientes a tu negocio.

**SC**  
San Cristóbal  
**97.5 fm**  
Los Angeles



# DEPORTES



AGUILAR APUNTÓ a la disciplina como el problema que ha generado diferencias al interior de la ANFA Bío Bío.

NO ESTÁN LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD, SEGÚN ELLOS

## Carlos Aguilar: Se dejó de jugar durante el 18 y 19 por petición arbitral

El mandamás del fútbol amateur local, indicó que las conversaciones que se realizan con los dirigentes, muchas veces no se replica a las hinchadas, generando problemas mayores de organización.

Hace unas semanas, fue el consejero regional Cristian Fuentes quien puso en la palestra el tema del fútbol amateur angelino, puesto que se habían otorgado sanciones al club Real Victoria consideradas injustas por sus integrantes, debido a que el cuerpo arbitral es autónomo, y nadie puede –según comentó– realizar una evaluación sobre su desempeño, algo que se cuestionó debido a no considerar el contexto completo en los informes realizados.

Pues bien, fue el fin de semana recién pasado cuando la gota rebasó el vaso, cuando árbitros determinaron no dirigir otro partido, debido a que no se encontrarían las medidas de seguridad respectivas para un normal desempeño de sus funciones.

Fue así como Carlos Aguilar,

presidente de la ANFA Bío Bío, en conversación con La Tribuna, habló sobre esta problemática, en la que señaló que “habíamos hecho un acuerdo con todos los clubes de terminar el año en paz, habíamos limado asperezas, se pidió la fuerza pública para el lunes en el estadio, que era en Primera y Honor. Se sacaron del domingo y se pusieron en otra cancha, que es el estadio, pero que no se pudo ocupar por actividades navideñas. Como no teníamos escenario, y había que jugar porque no había otra fecha, los clubes se comprometieron a jugar en las canchas que teníamos, y nosotros fuimos a hablar con el gobernador, con Carabineros, y dijeron que nos ponían seguridad el lunes a las 19 horas”.

Además, añadió que “en cancha

de Independiente rompieron la malla, entró gente, y fueron a golpear a los árbitros. Fue en el partido de Real Victoria con Balmaceda. En cancha de Villa Todos los Santos también pasó lo mismo, donde los árbitros se metieron en un camarín, no podían salir, hasta que llegaron a sacarlos. En esas condiciones los árbitros dijeron que no arbitraban, y nosotros tampoco pudimos jugar sin árbitros”.

Con el tema de la autonomía del cuerpo de árbitros, que podría haber detonado la molestia de la fanática del fútbol amateur –que en ningún caso justifica el uso de la violencia– Aguilar fue claro para precisar su opinión.

“Esto lo hemos conversado. Los árbitros son autónomos, nosotros no podemos entrar a calificarlos. Se autorregula, tienen su propia comisión donde ven el desempeño, donde sancionan con dinero o sin arbitrar. Estamos en el fútbol amateur, y no hay más, y siempre serán cuestionados. Si se cobra o no se cobra, mil cosas, entonces cuando la gente está por hacer escándalo, lo hará por cualquier cosa. Aquí el equipo ganó justo, dentro del partido no hubo problemas, pero igual le

pegaron al árbitro después, porque pensaron algo. Siempre el que pierde se descarga con los árbitros, aquí nadie acepta la derrota”, sostuvo.

### LA POSIBLE SOLUCIÓN

El dirigente de la ANFA Bío Bío, que hace poco unificaron la competencia –recordemos que desde que se unieron las dos asociaciones, sólo se habían disputado torneos separados– está presentando problemas mayúsculos, pero que podrían tener solución en la medida en que se hagan ciertas cosas.

“Lo que se genera es un tema de disciplina, y cuando se implanta esta, que los mismos presidentes de clubes firmaron, porque a mediados de año estuvimos varias fechas sin jugar porque los árbitros dijeron que no trabajarían sin seguridad. Ahí aumentamos las penas porque no podíamos seguir jugando, y ahora que aplicamos las sanciones a los clubes no le gusta. Entonces cómo hacer disciplina si los clubes no quieren aceptarla. Aquí hay una comisión integrada por cinco clubes distintos, y con lo poco que pueden investigar, con los informes de árbitros, a medias y como sea, hay que

respetarla. Para bien o para mal, hay que respetar la comisión, hay que respetar la institucionalidad, sino no podemos estar jugando fútbol”, manifestó.

De todos modos, el presidente precisó algunos datos. Como castigaron a Real Victoria, quienes estaban advertidos por escrito, con suspensiones de partido por agresión a árbitros, por lo que a la tercera se iba a castigar a todo el club. Para Aguilar, el problema es que no bajan la información a la gente. No se tomaron las medidas respectivas, y la ANFA tuvo que castigar a todo el club, situación que evidentemente no les gustó, y ahí “inventaron que los jugadores estaban mal inscritos, mal castigados, que los árbitros son malos, entonces echándole la culpa a todo el resto, pero la falta empieza con la disciplina. Nosotros en reunión de consejo desmentimos lo que salió en el diario, por Cristian Fuentes. Le enviamos una carta al club, que los jugadores estaban bien, sin irregularidad, porque hay un error. Un jugador de Galvarino jugó dos partidos mal inscrito, y le quitamos los puntos al club, hicimos lo que había que hacer, pero todo parte por la disciplina”.

DE INFARTO PARA MÁS DE 600 ESPECTADORES

# Coll y Muñoz son los vencedores en regional de motociclismo en Cabrero

En la recta final, el español que lleva más de 5 años radicado en Chile, logró ganar en la serie Súper Bike, superando a Bascur, quien había liderado en los doce giros anteriores.

Dos pilotos se habían ubicado en la segunda posición en la primera manga. Coll, piloto de la categoría Súper Bike, (máquinas de 600 a 1.000 CC.), había sido vencido por Christian Bascur, quien marcó el mejor crono al circuito (33s., 27c.), en tanto, que Bryan Muñoz, había ganado la primera manga, a Giuliano Muñoz.

En la manga final de la serie Súper Bike, que se corrió a trece giros al circuito, Miguel Ángel Coll, piloto de nacionalidad española, radicado hace más de cinco años en Chile,

conduciendo su máquina Ducati, y tras mantenerse por doce giros, tras el notable Cristian Bascur, quien con un manejo de excelencia, en su Kawasaki Ninja 600, mantuvo la primera posición, tuvo una desconcentración fatal en la recta final y ya Coll, le respiraba en el tubo de escape, arremetió con todo, para ganarle en la meta, por media rueda delantera. Un triunfo notable para el piloto español.

Misma situación ocurrió en la manga final de la categoría F3, serie de 300 CC., en donde Bryan Muñoz ganó la primera manga y tras

el finalizo Giuliano Muñoz. En la manga final, ambos pilotos -y durante los trece giros- se intercambiaban la primera posición, entrando ambos a la última curva con posibilidades, pero un piloto rezagado obligó a que ambos cascos buscaran su mejor sector del circuito para acelerar a fondo en la recta principal, en donde Giuliano lo hizo por el lado externo, lo cual le dio el envión necesario y con mayor potencia, para dejar a Bryan, en el segundo lugar.

En tanto, en la categoría F2, serie de 200 CC., el triunfo fue para el piloto de Chillán, Andréu Milla, del Team Nova Motos, al vencer en las dos mangas corridas con un manejo impecable y mucha concentración, que ha ido perfeccionado fecha a fecha.

En la serie menor, de 100 a 150 CC., se alzó con el triunfo el piloto penquista Ítalo Bofi,



CARRERAS SUMAMENTE ajustadas y entretenidas fueron las que dieron en el asfalto de Cabrero.

del Team Full Motos, quien tuvo que dar una dura lucha entre los ocho competidores de la categoría, principalmente con los pilotos César "Asfalto" Rojas, Fabián Beltrán y el debutante Aníbal Lagos, de Chillán.

La jornada del motociclismo regional, se realizó en el mejorado circuito de asfalto de la comuna de Cabrero, el cual está siendo de gran atractivo para los amantes de la velocidad, y cuya competencia fue presenciada por un público superior a los seiscientos espectadores, en donde se disputó el Gran Premio "La Crem".

Con esta actividad, se puso punto final al motociclismo

por el presente año y ahora la productora trabaja en la confección del calendario del año 2017.

## RESULTADOS DEL GRAN PREMIO "LA CREM":

### Categoría F1 (100 a 150 CC.):

1° Ítalo Bofi Concepción  
2° Fabian Beltrán Concepción  
3° Aníbal Lagos Chillán

### Categoría F2 (200 CC.):

1° Andréu Milla Chillán  
2° Fabian Fuentes Concepción  
3° Emilio Valencia Los Ángeles

### Categoría F3 (300 CC.):

1° Giuliano Muñoz San Pedro de la Paz  
2° Bryan Muñoz Concepción  
3° José Dinamarca Concepción

### Categoría Súper Bike (600 a 1.000 CC.):

1° Miguel Ángel Coll Concepción  
2° Christian Bascur Concepción  
3° Pedro Torres Los Ángeles

## EN JORNADA SOLIDARIA

# Atractivo encuentro jugaron ex futbolistas de Iberia y Deportes Victoria



AQUELLOS QUE YA COLGARON los botines, tanto de Iberia como de Victoria, se unieron en ayuda de dos ex colegas.

Ex jugadores de Iberia Bío Bío de Los Ángeles, junto a quienes hicieron lo propio por Club de Deportes Victoria, que participaron y jugaron con Celso Helmer "Panguipulli" Fernández y Joel Villarroel Solar, se enfrentaron el sábado 17, a las 17 horas, en el Estadio Municipal de esta ciudad.

El concejal Carlos Romero Urrutia, integrante también del team mallequino, junto a Fernando "Pahuacha" Badilla, Raquel Beltrán y Alfredo Ríos, son parte de las personas que integran el Comité para ir en ayuda de ambos futbolistas. El primero aquejado de esclerosis lateral amiotrófica, más conocida como ELA, y el segundo, de una trombosis a su pierna derecha.

## SER SOLIDARIOS

Autoridades presentes, señalaron que "la idea nuestra es hacer este homenaje en vida a ambos jugadores, que están pasando por este delicado estado de salud, y que están muy complicados. Entonces nosotros los deportistas, en general, debemos ser solidarios; hay momentos en que nosotros le damos mucha alegría a la gente, entregamos vida y creo que es tiempo de que nosotros le devolvamos la mano a estas personas, que en algún momento nos entregaron mucha alegría y que mojaron la camiseta por nuestra ciudad".

Además, agregaron que eso hablaba bien de la ciudad, de los deportistas y que era el caso de Fernández y Villarroel, para expresar que ex "ibéricos" y ex "chaquetas amarillas", querían entregar un granito de arena, dentro de lo poco que se podía hacer o ayudar "pero ese poco, que signifique que nosotros estamos con ellos, pendientes de lo que les está pasando en su estado de salud y de la forma cómo podemos ayudar, y considerando que la respuesta ha sido extraordinaria y que se han sumado a la humanitaria iniciativa".

## AMIGOS DEPORTISTAS

Urrutia Romero, que -además- jugó por San Luis de Quillota, antes de ingresar a Investigaciones, que independiente del resultado del encuentro, lo importante era que ese día, se unieran los amigos deportistas y la ciudad de Victoria, y entregar un merecido reconocimiento y agradecimiento a estas dos personas.

Finalmente, contó que el encuentro tuvo un preliminar de clubes infantiles, y que la delegación angelina fue recibida en el internado del Liceo "Jorge Alessandri Rodríguez".

**FUERZA, EQUILIBRIO, FLEXIBILIDAD Y RESISTENCIA**

# Estos son los mejores ejercicios para los adultos mayores que padecen diabetes

A través de realizar regularmente ejercicios de fuerza, el tejido muscular y la fuerza se pueden restaurar. Es más, también hace más fácil para los adultos mayores mantener la fuerza, el equilibrio, la flexibilidad y resistencia.

No es un secreto que el ejercicio es bueno para todos, pero es especialmente importante para los adultos mayores con diabetes. De hecho, de acuerdo con lo que mencionan algunos expertos a través de investigaciones recientes, demuestran que las personas de todas las edades obtienen grandes beneficios del ejercicio y la actividad física.

¿Sabías, por ejemplo, que hay una pérdida de masa muscular del 15% cada 10 años después de los 50 años y del 30% cada 10 años después de los 70 años?

A través de realizar regularmente ejercicios de fuerza, el tejido muscular y la fuerza se pueden restaurar. Es más, el ejercicio también hace más fácil para los adultos mayores el mantener la fuerza, el equilibrio, la flexibilidad y resistencia, todo esto es importante para que se mantengan saludables e independientes. Por último, el ejercicio aumenta la sensibilidad a la insulina y puede acrecentar la respuesta de los medicamentos.

El ejercicio es seguro para los adultos de 65 años y mayores. Sobre todo en individuos con enfermedades del corazón, presión

arterial alta, diabetes y artritis pueden disfrutar con seguridad de una rutina de ejercicios. De hecho el ejercicio mejora muchas de estas condiciones.

**TIPOS DE EJERCICIO**

Existen diferentes ejercicios para cada parte del cuerpo y el primer paso para determinar una rutina de ejercicio es consultar al médico. Una vez que el médico da el visto bueno, el programa de ejercicio de la persona debe incluir ejercicios de equilibrio ya que existe evidencia de que esto puede ayudar a reducir el riesgo de caídas.

Ejercicios de equilibrio como elevar la pierna hacia un lado y flexiones de rodilla pueden reducir el riesgo de caídas. Existe una gran variedad de ejercicios de equilibrio que se pueden realizar, como algunos que fortalecen las piernas y otros como pararse en un solo pie que mejoran el equilibrio. Ahora el popular Tai Chi ofrece algunos beneficios a los adultos mayores, pero estos beneficios no se han estudiado en adultos jóvenes.

Ejercicios de flexibilidad o estiramientos, hacen que los músculos y los tejidos mantengan la estructura del cuerpo en su lugar. Con el tiempo, un entrenamiento de flexibilidad regular pueden ayudar a mantener el cuerpo más ágil, acelerar la cicatrización de heridas y prevenir futuras caídas y heridas.

Ejercicios de fuerza o resistencia, utilizando peso ligero, como las bandas elásticas no sólo ayudan a fortalecer los músculos de piernas y brazos, sino que también aumentan el equilibrio. Sin embargo, este tipo de ejercicios no son indicados para pacientes con diabetes que presentan retinopatía (enfermedad de los ojos).

Ejercicios de resistencia, como caminar, trotar, nadar, mejoran la salud del corazón, pulmones y el sistema circulatorio. Ayudan a prevenir cáncer de colon, enfermedades del corazón, osteoporosis, infartos y otros padecimientos.

Recuerda que el éxito en un programa de ejercicio es aquel que dura al menos 10 semanas o más. Ayuda a tu familiar a realizar ejercicio a través de metas pequeñas y alientalo a realizar una rutina de ejercicio como parte de la rutina diaria.

**EL EJERCICIO IDEAL**

Una sesión debería constar de unos 10 a 20 minu-



**RECUERDA QUE ANTES** de hacer estos ejercicios, debes tener el consejo médico respectivo.

tos de estiramiento y de fuerza muscular, 5 minutos de calentamiento aeróbico (carrera suave), 15 a 60 minutos de ejercicio aeróbico a una intensidad apropiada y de 5 a 10 minutos de ejercicio de baja intensidad al acabar la práctica deportiva. Los deportes más recomendables son caminar, correr y andar en bicicleta, pero siempre hay que tener en cuenta el historial médico del paciente. Los diabéticos deben llevar un registro de entrenamiento y consultar siempre con su médico antes de realizar un ejercicio de forma continuada.

**¿Y LOS QUE TIENEN OTRAS ENFERMEDADES, JUNTO CON DIABETES?**

Por otra parte, habrá quienes no puedan realizar ciertos deportes debido a la presencia de una enfermedad además de la diabetes. Aquí te presentamos algunos ejercicios que pueden ser de utilidad. No olvides consultar a tu médico antes de realizarlos:

Gira tu cabeza de izquierda a derecha y luego hacia enfrente y hacia atrás. Luego, muévela como si trataras que tu oreja tocara el hombro izquierdo y luego el derecho. Alterna el movimiento y repítelo unas diez veces. Sube y baja los hombros

lentamente. Repite 10 veces y luego muévelos de atrás hacia delante. Haz repeticiones de 10 veces cada una.

Parado, sube tu pierna izquierda por atrás y déjala unos segundos, luego sube la derecha y alterna el movimiento por cinco veces.

Ahora, parado en tu lugar, camina durante 5 minutos. Mientras mueve tus brazos como si corrieras. Al terminar coloca tus brazos a tus costados y separa un poco las piernas.

Eleva tus rodillas al frente como si caminaras, pero con movimientos muy marcados, alternas cada una de tus piernas. Vuelve a la postura original.

Con las manos en la

cintura, flexiona tu tronco hacia la derecha y luego a la izquierda. Colócate de nuevo en la postura central. Pon atención en la forma en que se estira tu cintura. Repite el movimiento, pero ahora comenzando por la izquierda. Haz 10 repeticiones. Abre tus piernas un poco y con los brazos extendidos hacia fuera, flexiona tu tronco hacia adelante. Vuelve a la postura original. Repite 10 veces.

Camina de puntas durante algunos minutos, luego, hazlo sobre tus talones.

Regresa a la postura original. Cierra tus ojos y relaja cada una de las partes que has ejercitado. Aspira y expira por la nariz.



**HORARIO Gimnasio Golden GIM**

**Aeróbica-Step**  
Lunes a viernes 19:00 a 20:00 hrs.

**Zumba-Baile entretenido**  
Lunes a viernes 20:00 a 21:00 hrs.  
(\$1.000 valor hora)

**Gimnasia reductiva**  
Martes a jueves 20:00 a 21:00 hrs.

**Gimnasia bajo impacto**  
Lunes, miércoles y viernes 8:30 a 9:30 hrs.

Personal trainer- gimnasia localizada.  
Sala de musculación-bicicletas spinning a disposición de los alumnos desde las 7:00 hasta las 21:30 horas lunes a viernes.  
Convenios con empresas e instituciones de educación.

**Lord Cochrane 581 Los Ángeles**  
Fono: 90034382

**Guía Profesional**

**PARA QUE TODOS TE VEAN,  
PUBLICA CON LA TRIBUNA**

Más información en:  
Colo Colo 464 Los Ángeles  
Teléfono 43 2311040



**CLÍNICA MÁS VISIÓN**

**DR. RODRIGO NEIRA NAVARRO**  
Oftalmólogo  
Consultas Médicas  
Urgencias Médicas  
Cirugías Cataratas  
Cirugía para dejar los lentes  
Blefaroplastia- Queratocono  
Glaucoma - Transplante de Córnea  
Retinopatía diabética  
Equipos de última tecnología  
Fonasa- Isapres- Particular  
San Martín 1159, Concepción  
Fonos: 41 2241002 - 41 2247486

**PSICÓLOGA**

**MARCELA TRONCOSO ESCOBAR**  
Psicóloga Clínica,  
Psicóloga Jurídica,  
Terapeuta familiar  
y de pareja

Consulta  
Gabriela Mistral Nº79  
Fono: 43-2230298

**PROFESORA**

**PROFESORA PEDAGOGÍA EDUCACIÓN BÁSICA**

Con especialización en primer ciclo,  
con Post Grado y actualmente cursando  
Magister, con 10 años de experiencia, busca  
empleo dentro de la ciudad de Los Ángeles.

Interesados contactar al correo  
profesoranolfasalas@gmail.com

Envíanos tus  
informaciones  
y denuncias

**+569 829 353 55**



WhatsApp

www.latribuna.cl

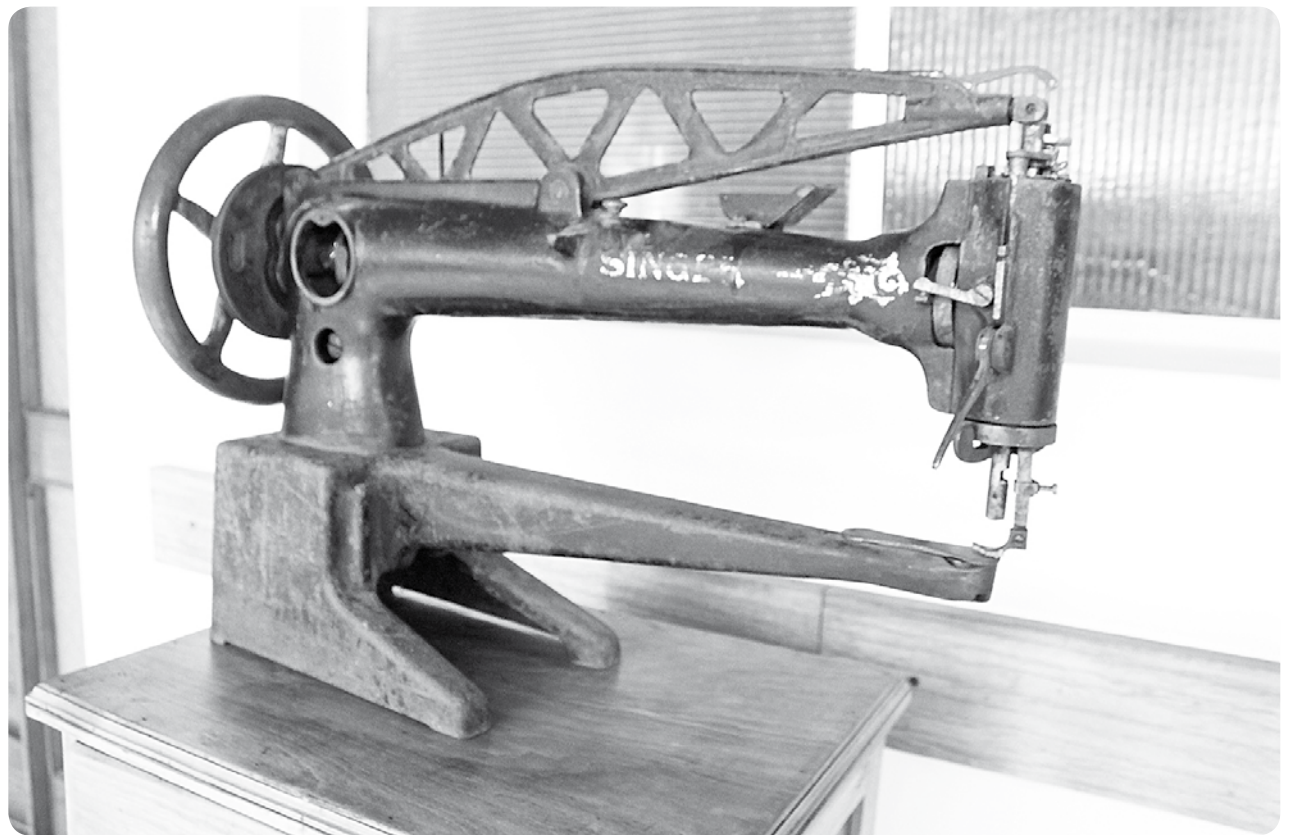


**La Tribuna**

EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

**Foto del día**

Fotografía: Alberto Zúñiga.  
Reliquia de la confección.



San Cristóbal  
**97.5 fm**  
Los Ángeles



**Santoral**

Hoy: Pedro

**Fases de la Luna**

- MENGUANTE** 20 de diciembre
- NUEVA** 29 de diciembre
- CRECIENTE** 7 de diciembre
- LLENA** 13 de diciembre

**Sudoku solución 20 de diciembre**

8	2	5	6	4	7	1	3	9
1	6	3	9	2	8	4	7	5
4	9	7	1	3	5	6	8	2
7	4	6	2	5	9	3	1	8
2	8	1	3	7	4	5	9	6
5	3	9	8	1	6	2	4	7
6	1	8	4	9	2	7	5	3
3	5	2	7	8	1	9	6	4
9	7	4	5	6	3	8	2	1

**Sudoku**

Dificultad: Normal

			7	8				
4			2			8	3	
				1	3	9	2	5
				3		6		
5	6	8		2	4			3
			8		6			2
	2	7					5	
1	4							
8	5	9						4

Comience poniendo un número entre 1 y 9 en cada casilla vacía, pero recuerde que ninguno puede repetirse en una misma columna, en la misma fila ni en la misma sección de 3x3.


**Guía de Utilidad Pública**

**Teléfonos de Emergencia**

Hospital Los Ángeles	2336000
Ambulancia (SAMU)	131
Cruz Roja	2314057
Hospital (Mesa central)	2336000
Clínica Los Andes	2210256
Clínica Adventista	2524300
Fonasa	2332113
Bomberos	132
Investigaciones	134
Carabineros	133
Carabineros (Fono Drogas)	135
Prefectura Bío Bío N° 20	243000
Tenencia Carreteras Bío Bío	2243042
Ira. Comisaría Los Ángeles	2242024
Subcomisaría Paillihue	2243051
Tenencia Centenario	2243047
Retén Cb. Iro. René Sepúlveda Parraguez	2243049
Retén El Álamo	2243058
Retén San Carlos	2243059
Retén Santa Fe	2243045
2da. Comisaría Mulchén	2243061
Retén Quilaco	2243080
Retén Rucalhue	2243082
Retén Loncopangue	2243081
3ra. Comisaría Nacimiento	2243084
Tenencia Negrete	2243103
4ta. Comisaría Santa Bárbara	2243106
Tenencia Antuco (F)	2243127
Tenencia Alto Bío Bío (F)	2243139
Retén Villucura	2243125
Retén Quilleco	2243129
Retén Canteras	2243137
Retén Tucapel	2243133
Retén Polcura	2243136
Retén Trupán	2243135
5ta. Comisaría Yumbel	2243142
Subcomisaría Cabrero	2243168
Subcomisaría Laja	2243178
Retén Monte Águila	2243176
Retén Salto del Laja	2243044
Retén Tomeco	2243175
Retén Río Claro	2243164
Retén San Rosendo	2243162
Retén Rere	2243165
Cementerio Parque del Sur	2315152
Cementerio Parque Santa María	2315152
CGE Distribución S.A.	600-7777777
Abastible	2313147
Enagas	2322498
Essbio	2321151
Fono Sida (N° nacional)	800-202120
Fono Sida (N° local)	2320099
Conaf	130
Incendios Forestales	2322126
Juzgado de Letras N° 1	2312439
Juzgado de Letras N° 2	2321666
Juzgado de Letras N° 3	2321116
SII	2218800
Asistencia a contribuyentes SII	2218813
Telefonograma	2324024
<b>TAXIS</b>	
Radio Taxi Santa María	2321380
Radio Taxi Beeper Andes	2324080
Radio Taxis Amanecer (Caupolicán s/n)	2320001
Radio Taxi Los Ángeles	2323044
Taxis Plaza Pinto (Barrio Sur)	2321125
Taxis C. Rengo (Colón-Almagro)	2321226
Taxis Colón (Plaza de Armas)	2321270
Taxis Tucapel (Colón-Almagro)	2321489
Taxis Hospital (Avda. Ricardo Vicuña)	2318778
Taxis Andes	2314090

**BIO PUZZLE**

Germán Fuentes



Compositor italiano

Alfa	Detiene	Grueso					Totora Inv.
		Estudiar					
Cortan Inv.				Mango			
				Deidad			
Escarlar					Telurio		
					Fluirán		
Pájaro Inv.			Así sea				
			Juma				
Detengan Inv.				Medida			
				Lago Ruso			
Es Ingl.		Junta					Aquellos
		Verbal					
Autillo			Labrase				
			Ayuda Ingl.				
Pértiga			Ter. verbal			Sur	
			Silicio			Nota mus.	
Uno	Apartado						
	Amperio						
Cont. Foto				Pron.			

**Ferías**

**MIÉRCOLES**  
Santiago, entre Fco. Rioscco y Galvarino

**Farmacia de Turno**

**SALCOBRAND**  
(Colón 412)



Metal	B	Cofe	49	Etrase	Unión
Galva	I	B	I	C	E
Salto	S	A	L	I	N
Mujer	M	U	E	L	
Castro	U	L	A	L	A
Castro	A	T	N	O	C
Río	J	R	A	T	N
Río	O	R	I	N	O
Unico	S	O	L	O	E
Publica	E	D	I	T	A
Olla	C	A	C	E	R
Libra	L	I	L	O	A
Pon.	E	S	T	O	
Político	M	A	O	P	
Etna	E	R	S	O	
Cont. Foto	N	T	E	O	

**Horóscopo**

- ♈ ARIES (21 DE MARZO AL 20 DE ABRIL)**  
AMOR: No es malo ser orgulloso/a pero caer en los extremos es siempre nefasto en especial cuando se involucran los sentimientos. SALUD: Las molestias ya van a pasar, siga cuidándose. DINERO: No se involucre en proyectos si su instinto le dice lo contrario. COLOR: Azul. NÚMERO: 2.
- ♉ TAURO (21 DE ABRIL AL 20 DE MAYO)**  
AMOR: Los celos infundados a nada llevan. Sea paciente y confíe más en su pareja. SALUD: Tómese el tiempo suficiente para usted. Necesita prestarse atención. DINERO: Sus parientes pueden facilitarle la ayuda que necesita. Es hora de pedir auxilio. COLOR: Granate. NÚMERO: 17.
- ♊ GEMINIS (21 DE MAYO AL 21 DE JUNIO)**  
AMOR: Póngase de pie y deje la tristeza de lado, llorar sobre la leche derramada no le dejará nada. De ahora en adelante viva por usted. SALUD: No cargue su organismo con demasiadas tensiones ya que está repercutiendo en su condición de salud. DINERO: Mucho control. COLOR: Anaranjado. NÚMERO: 4.
- ♋ CÁNCER (22 DE JUNIO AL 22 DE JULIO)**  
AMOR: La monotonía es una gran enemiga de las relaciones, cuidado. SALUD: Es vital que des tu apoyo a ese familiar enfermo. DINERO: No desaproveches las oportunidades para poner en marcha ese proyecto que llevas aplazando por tanto tiempo. COLOR: Verde. NÚMERO: 31.
- ♌ LEO (23 DE JULIO AL 22 DE AGOSTO)**  
AMOR: Debe hacerse responsable de sus errores. Aún es tiempo de dar marcha atrás. SALUD: Distráigase, salga, disfrute la vida que tiene, no se lamente. DINERO: Sabrá superar un momento difícil. Basta con poner empeño en su trabajo. COLOR: Violeta. NÚMERO: 7.
- ♍ VIRGO (23 DE AGOSTO AL 22 DE SEPTIEMBRE)**  
AMOR: No debe aceptar presiones de ninguna persona y menos si es alguien del pasado. Lo pasado pisado. SALUD: Mejora en lo emocional. DINERO: No se complique tanto con las cosas materiales ya que no son lo más importante en la vida. COLOR: Blanco. NÚMERO: 8.
- ♎ LIBRA (23 DE SEPTIEMBRE AL 22 DE OCTUBRE)**  
AMOR: La verdad de todo se encuentra en su corazón, haga lo que este le indique y será feliz. SALUD: Cuide su cuerpo, evite enfermedades desagradables. DINERO: Puede que las cosas que ocurran hoy no sean de su agrado. No se complique. COLOR: Marengo. NÚMERO: 5.
- ♏ ESCORPIÓN (23 DE OCTUBRE AL 22 DE NOVIEMBRE)**  
AMOR: Las lamentaciones no sirven de nada, es mejor ponerse de pie y seguir adelante procurando no cometer los mismos errores. SALUD: Sea precavido/a. DINERO: Sigue el periodo de bajos ingresos. Trabaje duro y en forma constante. COLOR: Morado. NÚMERO: 6.
- ♐ SAGITARIO (23 DE NOVIEMBRE AL 20 DE DICIEMBRE)**  
AMOR: No juegue con las ilusiones de las personas, no haga cosas que a usted le molestarían. SALUD: Le está dando prioridad a otras cosas en lugar de controlar su estado de salud. DINERO: Nunca dudes de las capacidades que tienes. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 16.
- ♑ CAPRICORNIO (21 DE DICIEMBRE AL 20 DE ENERO)**  
AMOR: Llega el momento en que las decisiones deberán ser con el máximo de los cuidados. SALUD: Hay problemas musculares debido a ejercicios mal hechos. Mejore o trate de cambiar ciertos hábitos. DINERO: Sus gastos lo llevan por un camino difícil de transitar. COLOR: Fucsia. NÚMERO: 15.
- ♒ ACUARIO (21 DE ENERO AL 19 DE FEBRERO)**  
AMOR: Aleje las tentaciones evitando involucrarse con personas ya comprometidas. SALUD: Mucho cuidado con los problemas a los riñones. DINERO: Sus capacidades de mando deberán aprovecharse mejor por lo que busque mejores alternativas laborales. COLOR: Crema. NÚMERO: 3.
- ♓ PISCIS (20 DE FEBRERO AL 20 DE MARZO)**  
AMOR: Sus seres queridos serán fundamentales, acérquese a ellos. SALUD: Tenga cuidado con el consumo de alcohol, no perjudique su vida. DINERO: La mejor forma de ordenarse es estableciendo sus verdaderas prioridades en los gastos. COLOR: Burdeo. NÚMERO: 9.

La mentalista y consejera espiritual, Yolanda Sultana, que elabora este horóscopo, Fonos: 09-9796270, 7780731, 778818, reside en Alameda 4308, esquina Placilla, Santiago, dirección a la cual puede escribirle enviando un sobre con estampillas, señalando su signo y su estado civil para que ella responda.

**ANÍMATE Y COMPARTE CON NOSOTROS TU AFICIÓN**

Envíanos tu fotografía con tu nombre al correo [diagramacionlatribuna@gmail.com](mailto:diagramacionlatribuna@gmail.com) y enseña a la comunidad lo que te apasiona.

\* Tu fotografía será publicada en la página 22 en blanco y negro.



**La Tribuna**  
EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO



ESO QUE BUSCAS ESTÁ EN

# Navidad laPolar

laPolar.cl

## Todas las Bicicletas alpineXtrem

Aros 12 y 16

**30%**  
dcto.



SOBRE PRECIO NORMAL

**20%**  
dcto.

OTRO MEDIO DE PAGO

STOCK: 2.000 UNIDADES.

Vigencia del 17 al 24 dic.

## Juguetería

Marcas seleccionadas



**30%**  
dcto.

SOBRE PRECIO NORMAL

TODO MEDIO DE PAGO

STOCK: 70.000 UNIDADES.

Vigencia del 19 al 22 dic.

## Trajes de baño mujer

ICONO Unanyme Zibel mila

**2x1**



STOCK: 100.000 UNIDADES

Vigencia del 14 al 24 dic.



## CONSOLA PS4 Slim

SONY

Incluye juego y control

PRECIO NORMAL: \$379.990

**259.990**

10 CUOTAS DE \$26.171  
CTC: \$261.710 / CAE: 1.44%

**10**  
cuotas  
sin interés

ART. 395147

STOCK: 1.000 UNIDADES.

Vigencia del 13 al 24 dic.



Ofertas y/o promociones válidas según fecha de referencia. Stock de unidades corresponde al total disponible en Tiendas La Polar. Ofertas válidas con todo medio de pago, salvo aquellas exclusivas para compras con Tarjetas La Polar. Ofertas independientes y no acumulables con otras promociones. No válido para compras mayoristas, tope máximo de 10 unidades del mismo producto por cliente. Para compras con Tarjetas La Polar, cuotas calculadas con fecha de vencimiento 1° de cada mes y con tasa de interés del 0% o 3%, respectivamente, informadas al 15/12/2016 en www.lapolar.cl. Operación afectada a impuestos de timbres y estampillas. Incluye compras en www.lapolar.cl y fonocompras salvo oferta 10 cuotas sin interés. Más información en Tiendas La Polar a lo largo del país.

laPolar